

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

+

Las misas que se dirán mañana 16, en el altar del Sagrado Corazón de la parroquia de San Juan y San Vicente, y el mismo día y el 17 en la villa de Alginet y en el Cementerio general de esta ciudad, serán por el eterno descanso de

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Francisco J. Vasco y Vasco

Ex magistrado que fué del Tribunal Supremo, Maestrante de Ronda, conde de la Conquista de las Islas Batanes, etc., etc.

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

Su viuda ruega a sus parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones.

Número de 8 páginas

Asuntos del día

Telegramas de Bruselas aseguran que en breve se firmará el Tratado hispano-belga. Con esta esperanza, las Aduanas de Hendaya y de Port-Bon están abarrotadas de mercancías belgas, pues tanto importadores como exportadores crean inminente aquel hecho. Y se añade, que de formarse un Gobierno realista en Bélgica, se favorecería el Tratado, pues Vanderveelde es gran amigo de España.

Será muy curioso conocer en todos sus detalles el proceso de dichas negociaciones, caso único en la historia de esta clase de asuntos. Sabemos que hubo demoras verdaderamente insólitas, pretextos inverosímiles y regateos que asombrarían a las cancillerías.

No es difícil averiguar quién tuvo la culpa de tan inexplicables anomalías, ni de quién partieron las dificultades nimias que entorpecieron de una manera tan absurda las negociaciones; pero sea quien fuere el culpable, ha incurrido en grave responsabilidad, por que cada día, cada hora que pasaba, perjudicábase notablemente los intereses de los países contratantes, en especial los de España, que precisamente ha sufrido esa serie de atropellos en la época culminante de la exportación de sus frutos. No es comparable lo que se ha perdido con lo que pudiera defenderse con los regateos, si es que algo se defendía, pues nos tememos que la tardanza en el acuerdo obedezca a causas que de conocerse indignarían a la región de Levante.

Si el Tratado hubiera querido llevarse a feliz término en época oportuna, no era preciso esperar al advenimiento de Vanderveelde, por amigo que sea este de España, ya que nos consta que sus antecesores siempre estuvieron excelentemente dispuestos para finiquitar este Convenio.

...
M. Painlevé, encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno, ha declinado esta misión, de la que el jefe de Estado ha encargado a M. Briand. Este, con muy buen acuerdo, antes de proceder a realizar las gestiones necesarias para cumplir su cometido, ha pretendido disuadir a Painlevé de su negativa, porque realmente este hombre público es el que tal vez lograría reunir una mayoría más compacta. Pero su afinidad con el Gobierno dimisionario, parece que le impide constituirse en sustituto de él, no solo por razones políticas, sino de delicadeza.

En vista de esto, M. Briand continuará sus gestiones, cuyo resultado depende quizá de lo que acuerde el Consejo nacional del partido socialista unificado, que se habrá reunido para tratar de la cuestión de la participación del mismo en el nuevo Gobierno.

M. Painlevé, encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno, ha declinado esta misión, de la que el jefe de Estado ha encargado a M. Briand. Este, con muy buen acuerdo, antes de proceder a realizar las gestiones necesarias para cumplir su cometido, ha pretendido disuadir a Painlevé de su negativa, porque realmente este hombre público es el que tal vez lograría reunir una mayoría más compacta. Pero su afinidad con el Gobierno dimisionario, parece que le impide constituirse en sustituto de él, no solo por razones políticas, sino de delicadeza.

En vista de esto, M. Briand continuará sus gestiones, cuyo resultado depende quizá de lo que acuerde el Consejo nacional del partido socialista unificado, que se habrá reunido para tratar de la cuestión de la participación del mismo en el nuevo Gobierno.

En vista de esto, M. Briand continuará sus gestiones, cuyo resultado depende quizá de lo que acuerde el Consejo nacional del partido socialista unificado, que se habrá reunido para tratar de la cuestión de la participación del mismo en el nuevo Gobierno.

PERDIDA

El que haya encontrado un alfiler imperdible con siete brillantes unidos por crucetas de brillantitos, que lo entregue en la calle Gradador Esteve, 12, y se le gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia.

PROCEDENTES DE UNA QUIEBRA

Continúa la gran liquidación de las medias seda de 1'45 a 3'60 pesetas por MEDIAS DE MODA, en seda y sedalina, para señora y niña, en 21 color, de 2'15 a 12 pesetas par.

Plaza Porcheta, 5 (Corsetería)

La propiedad de las obras teatrales

Los autores españoles en Portugal

Comisionados por la Sociedad de Autores españoles han estado en Lisboa días pasados dos de los miembros de su Junta directiva, los señores Torres del Alamo y Endérix, que han dado cima a una misión de gran importancia para los que del teatro viven.

De regreso en Madrid los simpáticos embajadores, hemos creído interesante conocer los resultados del viaje, ya que estábamos en aulos del objeto que perseguían, y a tal efecto, aprovechando un encuentro casual con Angel Torres, el popular sainetero, nuestra curiosidad periodística ha provocado una conversación sobre el particular.

—¿Que si volvemos satisfechos? —dice contestando a nuestras preguntas, el autor de *Las pecadoras* —Satisfechísimos. No puedes imaginarte como se ha acogido en Portugal a los representantes de los autores españoles. Todo cuanto se diga a este respecto resultará pálido ante la realidad. Desde el jefe de Estado, que nos concedió una entrevista de media hora en el Palacio de Belem, todo cuanto representa algo en Lisboa ha tenido atenciones para nosotros y, naturalmente, para los que nos otorgaron su representación. Banquetes, invitaciones de todo género, obsequios de todos los tipos, etc., etc. Volvimos a Madrid agradadísimos, y muy satisfechos de ver como se estima en el país vecino la labor de los intelectuales españoles.

Los preguntamos, haciéndoles de nuevo, el objeto del viaje, y Torres, que no supone ni por asomo que se le está haciendo una entrevista con su lección verdaderamente con su lección verdaderamente.

—La Sociedad de Autores que, pese a las desconfianzas que algunos sienten por ella, no desahíen de un momento su misión de defensa de la propiedad de las obras en todas sus manifestaciones, había intentado en diferentes ocasiones obtener la debida recaudación de la producción española interpretada en Portugal. Pero, por diversas causas, no se logró cobrar más que estrictamente las representaciones de las obras. Todos los demás aspectos de la propiedad, que constituyen un ingreso muy respetable para los autores, no rendían, más allá de la frontera, la menor utilidad. Por eso, la Junta directiva entendió que debía ir personalmente a Lisboa, y sobre el terreno, tratar de remediar estos.

—Y, ¿a qué obedecía—preguntamos—esa dificultad para cobrar lo que no fueran las representaciones?

—En primer término, a que en Portugal no existe organización alguna que se encargue de recaudar los derechos de propiedad. Los autores no están allí organizados y así resulta que ni ellos mismos obtienen los debidos rendimientos de sus obras. Como ocurría en España en tiempos ya muy remotos, y cuyas costumbres desaparecieron, por fortuna, para no volver, los autores portugueses se entienden directamente con los empresarios acerca de lo que han de percibir por la representación de cada obra. No existen tarifas fijas ni organización alguna que defienda los intereses de los que sostienen el teatro nacional; y así resulta que ningún autor, ni aun los más esclarecidos, puede vivir de lo que producen sus obras. La calidad de autor es más bien un regodeo espiritual, y por eso allí puede decirse que no existe la profesión de autor dramático. Este tiene forzosamente que atender a las necesidades de su vida con otros ingresos. Y de ese modo los autores son, a la vez, periodistas, marinos, abogados... Se asombraban cuando nos oían decir que Muñoz Soba, Arniches, Guerrero y otros hombres de teatro españoles, cuentan por decenas de miles de duros su recaudación anual.

—Siendo así—observamos—se comprende que no se pudiera cobrar bien la producción española.

—Figúrate. ¡Si son ellos las primeras víctimas de esa falta de organización! —Pero, ustedes, ¿preguntáramos a los músicos? ¿No cobran los números que se locan en los cabarets, en los cafés, en los entreteatros? ¿Ni lo que se transmite por radio? ¿Ni lo que se impreciona para los gramófonos? ¿Ni los ruidos de las pianolas? Y nos contestaban que no, y se asombraban cuando les decíamos los miles de duros que por esos conceptos perciben anualmente los autores españoles. Y alguien nos contó la extrañeza del autor del *Fado 81*,

cuando al llegar recientemente a Madrid, recibió de la Sociedad de Autores el aviso de que podía pasar a recoger cerca de dos mil duros que había producido la citada pieza musical en los escenarios españoles.

—¿De modo que ellos no acostumbran a cobrar su producción fuera de Portugal? —Si no hay contrato especial en cada caso concreto, no, a no ser que den con un país como España, donde la producción extranjera tiene el mismo trato para esos efectos, que la nacional. Pero, aun así, como cargan de un organismo que se encargue de la recaudación tienen que recoger ésta personalmente o por medio de su representación diplomática.

Y contestando a otra nueva pregunta nuestra, agrega Torres: —Nuestro pequeño derecho tiene una gran extensión en Portugal. Los artistas españoles de variedades gustan allí enormemente y hacen largas temporadas. Pero esto, hasta ahora, no producía nada o apenas nada a los autores compatriotas nuestros. Este era uno de los principales motivos de nuestro viaje.

—Y en esto, como en lo demás que perseguíamos, ¿habéis logrado algo práctico? —Hemos conseguido principalmente convencer a los autores portugueses de que lo mismo para atender a nuestra propiedad que a la suya propia, deben constituirse en una sociedad análoga a la nuestra. A esto hemos encaminado preferentemente nuestras gestiones, y hemos tenido la satisfacción de que el Ministro de Instrucción pública acogió la idea y prometió formularla desde el punto de vista oficial. Y si el presidente de la República haya ofrecido alentarla igualmente. Con esto y con otras cosas que hemos conseguido y que no os cuento porque, antes de concretar los autores, sería indiscreto propararlas, creo que nuestro viaje ha sido fructífero y que los que viven del teatro no tardarán en notar sus consecuencias.

Torres del Alamo parece, en efecto, muy satisfecho del resultado de su gestión, respondiendo a la cual se encuentra ya en Madrid un comisionado de los autores portugueses, que viene a estudiar la organización de los españoles, como estudiará después la de otros países, para trasladarlas al suyo.

Le preguntamos todavía su impresión acerca del teatro portugués.

—El teatro—nos dice—tiene en aquel país mucha importancia, como lo demuestra el hecho de las frecuentes excursiones de nuestras compañías, que allí gustan mucho. En Lisboa, en Oporto y en otras poblaciones, es considerable el número de cines. Entre los autores los hay muy apreciables, y los cómicos en general, son buenos y tienen una gran distinción, que se advierte lo mismo en las primeras figuras que en los actores modestos. El público, además, se ve que es amante del teatro. Yo he presenciado representaciones de obras antiquísimas que se han hecho centenares de veces en aquellos escenarios, y he visto los teatros llenos. Por eso, precisamente, es más lamentable la indolencia en que se encuentran los autores.

Acaba aquí nuestra conversación con el gracioso padre de *Margarita la Tanagra*, que corre a la Sociedad de Autores donde sus deberes de directivo le reclaman.

Y nosotros, que hemos procurado retener en la memoria lo más saliente de lo que él nos dijo, se lo ofrecemos al lector creyéndolo de interés y, sobre todo, de actualidad.

ANSELMO ALARCON

—¿Que si volvemos satisfechos? —dice contestando a nuestras preguntas, el autor de *Las pecadoras* —Satisfechísimos. No puedes imaginarte como se ha acogido en Portugal a los representantes de los autores españoles. Todo cuanto se diga a este respecto resultará pálido ante la realidad. Desde el jefe de Estado, que nos concedió una entrevista de media hora en el Palacio de Belem, todo cuanto representa algo en Lisboa ha tenido atenciones para nosotros y, naturalmente, para los que nos otorgaron su representación. Banquetes, invitaciones de todo género, obsequios de todos los tipos, etc., etc. Volvimos a Madrid agradadísimos, y muy satisfechos de ver como se estima en el país vecino la labor de los intelectuales españoles.

Los preguntamos, haciéndoles de nuevo, el objeto del viaje, y Torres, que no supone ni por asomo que se le está haciendo una entrevista con su lección verdaderamente con su lección verdaderamente.

—La Sociedad de Autores que, pese a las desconfianzas que algunos sienten por ella, no desahíen de un momento su misión de defensa de la propiedad de las obras en todas sus manifestaciones, había intentado en diferentes ocasiones obtener la debida recaudación de la producción española interpretada en Portugal. Pero, por diversas causas, no se logró cobrar más que estrictamente las representaciones de las obras. Todos los demás aspectos de la propiedad, que constituyen un ingreso muy respetable para los autores, no rendían, más allá de la frontera, la menor utilidad. Por eso, la Junta directiva entendió que debía ir personalmente a Lisboa, y sobre el terreno, tratar de remediar estos.

—Y, ¿a qué obedecía—preguntamos—esa dificultad para cobrar lo que no fueran las representaciones?

—En primer término, a que en Portugal no existe organización alguna que se encargue de recaudar los derechos de propiedad. Los autores no están allí organizados y así resulta que ni ellos mismos obtienen los debidos rendimientos de sus obras. Como ocurría en España en tiempos ya muy remotos, y cuyas costumbres desaparecieron, por fortuna, para no volver, los autores portugueses se entienden directamente con los empresarios acerca de lo que han de percibir por la representación de cada obra. No existen tarifas fijas ni organización alguna que defienda los intereses de los que sostienen el teatro nacional; y así resulta que ningún autor, ni aun los más esclarecidos, puede vivir de lo que producen sus obras. La calidad de autor es más bien un regodeo espiritual, y por eso allí puede decirse que no existe la profesión de autor dramático. Este tiene forzosamente que atender a las necesidades de su vida con otros ingresos. Y de ese modo los autores son, a la vez, periodistas, marinos, abogados... Se asombraban cuando nos oían decir que Muñoz Soba, Arniches, Guerrero y otros hombres de teatro españoles, cuentan por decenas de miles de duros su recaudación anual.

—Siendo así—observamos—se comprende que no se pudiera cobrar bien la producción española.

—Figúrate. ¡Si son ellos las primeras víctimas de esa falta de organización! —Pero, ustedes, ¿preguntáramos a los músicos? ¿No cobran los números que se locan en los cabarets, en los cafés, en los entreteatros? ¿Ni lo que se transmite por radio? ¿Ni lo que se impreciona para los gramófonos? ¿Ni los ruidos de las pianolas? Y nos contestaban que no, y se asombraban cuando les decíamos los miles de duros que por esos conceptos perciben anualmente los autores españoles. Y alguien nos contó la extrañeza del autor del *Fado 81*,

cuando al llegar recientemente a Madrid, recibió de la Sociedad de Autores el aviso de que podía pasar a recoger cerca de dos mil duros que había producido la citada pieza musical en los escenarios españoles.

—¿De modo que ellos no acostumbran a cobrar su producción fuera de Portugal? —Si no hay contrato especial en cada caso concreto, no, a no ser que den con un país como España, donde la producción extranjera tiene el mismo trato para esos efectos, que la nacional. Pero, aun así, como cargan de un organismo que se encargue de la recaudación tienen que recoger ésta personalmente o por medio de su representación diplomática.

Y contestando a otra nueva pregunta nuestra, agrega Torres: —Nuestro pequeño derecho tiene una gran extensión en Portugal. Los artistas españoles de variedades gustan allí enormemente y hacen largas temporadas. Pero esto, hasta ahora, no producía nada o apenas nada a los autores compatriotas nuestros. Este era uno de los principales motivos de nuestro viaje.

—Y en esto, como en lo demás que perseguíamos, ¿habéis logrado algo práctico? —Hemos conseguido principalmente convencer a los autores portugueses de que lo mismo para atender a nuestra propiedad que a la suya propia, deben constituirse en una sociedad análoga a la nuestra. A esto hemos encaminado preferentemente nuestras gestiones, y hemos tenido la satisfacción de que el Ministro de Instrucción pública acogió la idea y prometió formularla desde el punto de vista oficial. Y si el presidente de la República haya ofrecido alentarla igualmente. Con esto y con otras cosas que hemos conseguido y que no os cuento porque, antes de concretar los autores, sería indiscreto propararlas, creo que nuestro viaje ha sido fructífero y que los que viven del teatro no tardarán en notar sus consecuencias.

Torres del Alamo parece, en efecto, muy satisfecho del resultado de su gestión, respondiendo a la cual se encuentra ya en Madrid un comisionado de los autores portugueses, que viene a estudiar la organización de los españoles, como estudiará después la de otros países, para trasladarlas al suyo.

Le preguntamos todavía su impresión acerca del teatro portugués.

—El teatro—nos dice—tiene en aquel país mucha importancia, como lo demuestra el hecho de las frecuentes excursiones de nuestras compañías, que allí gustan mucho. En Lisboa, en Oporto y en otras poblaciones, es considerable el número de cines. Entre los autores los hay muy apreciables, y los cómicos en general, son buenos y tienen una gran distinción, que se advierte lo mismo en las primeras figuras que en los actores modestos. El público, además, se ve que es amante del teatro. Yo he presenciado representaciones de obras antiquísimas que se han hecho centenares de veces en aquellos escenarios, y he visto los teatros llenos. Por eso, precisamente, es más lamentable la indolencia en que se encuentran los autores.

Acaba aquí nuestra conversación con el gracioso padre de *Margarita la Tanagra*, que corre a la Sociedad de Autores donde sus deberes de directivo le reclaman.

Y nosotros, que hemos procurado retener en la memoria lo más saliente de lo que él nos dijo, se lo ofrecemos al lector creyéndolo de interés y, sobre todo, de actualidad.

ANSELMO ALARCON

—Y, ¿a qué obedecía—preguntamos—esa dificultad para cobrar lo que no fueran las representaciones?

—En primer término, a que en Portugal no existe organización alguna que se encargue de recaudar los derechos de propiedad. Los autores no están allí organizados y así resulta que ni ellos mismos obtienen los debidos rendimientos de sus obras. Como ocurría en España en tiempos ya muy remotos, y cuyas costumbres desaparecieron, por fortuna, para no volver, los autores portugueses se entienden directamente con los empresarios acerca de lo que han de percibir por la representación de cada obra. No existen tarifas fijas ni organización alguna que defienda los intereses de los que sostienen el teatro nacional; y así resulta que ningún autor, ni aun los más esclarecidos, puede vivir de lo que producen sus obras. La calidad de autor es más bien un regodeo espiritual, y por eso allí puede decirse que no existe la profesión de autor dramático. Este tiene forzosamente que atender a las necesidades de su vida con otros ingresos. Y de ese modo los autores son, a la vez, periodistas, marinos, abogados... Se asombraban cuando nos oían decir que Muñoz Soba, Arniches, Guerrero y otros hombres de teatro españoles, cuentan por decenas de miles de duros su recaudación anual.

—Siendo así—observamos—se comprende que no se pudiera cobrar bien la producción española.

—Figúrate. ¡Si son ellos las primeras víctimas de esa falta de organización! —Pero, ustedes, ¿preguntáramos a los músicos? ¿No cobran los números que se locan en los cabarets, en los cafés, en los entreteatros? ¿Ni lo que se transmite por radio? ¿Ni lo que se impreciona para los gramófonos? ¿Ni los ruidos de las pianolas? Y nos contestaban que no, y se asombraban cuando les decíamos los miles de duros que por esos conceptos perciben anualmente los autores españoles. Y alguien nos contó la extrañeza del autor del *Fado 81*,

cuando al llegar recientemente a Madrid, recibió de la Sociedad de Autores el aviso de que podía pasar a recoger cerca de dos mil duros que había producido la citada pieza musical en los escenarios españoles.

—¿De modo que ellos no acostumbran a cobrar su producción fuera de Portugal? —Si no hay contrato especial en cada caso concreto, no, a no ser que den con un país como España, donde la producción extranjera tiene el mismo trato para esos efectos, que la nacional. Pero, aun así, como cargan de un organismo que se encargue de la recaudación tienen que recoger ésta personalmente o por medio de su representación diplomática.

Y contestando a otra nueva pregunta nuestra, agrega Torres: —Nuestro pequeño derecho tiene una gran extensión en Portugal. Los artistas españoles de variedades gustan allí enormemente y hacen largas temporadas. Pero esto, hasta ahora, no producía nada o apenas nada a los autores compatriotas nuestros. Este era uno de los principales motivos de nuestro viaje.

—Y en esto, como en lo demás que perseguíamos, ¿habéis logrado algo práctico? —Hemos conseguido principalmente convencer a los autores portugueses de que lo mismo para atender a nuestra propiedad que a la suya propia, deben constituirse en una sociedad análoga a la nuestra. A esto hemos encaminado preferentemente nuestras gestiones, y hemos tenido la satisfacción de que el Ministro de Instrucción pública acogió la idea y prometió formularla desde el punto de vista oficial. Y si el presidente de la República haya ofrecido alentarla igualmente. Con esto y con otras cosas que hemos conseguido y que no os cuento porque, antes de concretar los autores, sería indiscreto propararlas, creo que nuestro viaje ha sido fructífero y que los que viven del teatro no tardarán en notar sus consecuencias.

Torres del Alamo parece, en efecto, muy satisfecho del resultado de su gestión, respondiendo a la cual se encuentra ya en Madrid un comisionado de los autores portugueses, que viene a estudiar la organización de los españoles, como estudiará después la de otros países, para trasladarlas al suyo.

Le preguntamos todavía su impresión acerca del teatro portugués.

—El teatro—nos dice—tiene en aquel país mucha importancia, como lo demuestra el hecho de las frecuentes excursiones de nuestras compañías, que allí gustan mucho. En Lisboa, en Oporto y en otras poblaciones, es considerable el número de cines. Entre los autores los hay muy apreciables, y los cómicos en general, son buenos y tienen una gran distinción, que se advierte lo mismo en las primeras figuras que en los actores modestos. El público, además, se ve que es amante del teatro. Yo he presenciado representaciones de obras antiquísimas que se han hecho centenares de veces en aquellos escenarios, y he visto los teatros llenos. Por eso, precisamente, es más lamentable la indolencia en que se encuentran los autores.

Acaba aquí nuestra conversación con el gracioso padre de *Margarita la Tanagra*, que corre a la Sociedad de Autores donde sus deberes de directivo le reclaman.

Y nosotros, que hemos procurado retener en la memoria lo más saliente de lo que él nos dijo, se lo ofrecemos al lector creyéndolo de interés y, sobre todo, de actualidad.

ANSELMO ALARCON

—Y, ¿a qué obedecía—preguntamos—esa dificultad para cobrar lo que no fueran las representaciones?

—En primer término, a que en Portugal no existe organización alguna que se encargue de recaudar los derechos de propiedad. Los autores no están allí organizados y así resulta que ni ellos mismos obtienen los debidos rendimientos de sus obras. Como ocurría en España en tiempos ya muy remotos, y cuyas costumbres desaparecieron, por fortuna, para no volver, los autores portugueses se entienden directamente con los empresarios acerca de lo que han de percibir por la representación de cada obra. No existen tarifas fijas ni organización alguna que defienda los intereses de los que sostienen el teatro nacional; y así resulta que ningún autor, ni aun los más esclarecidos, puede vivir de lo que producen sus obras. La calidad de autor es más bien un regodeo espiritual, y por eso allí puede decirse que no existe la profesión de autor dramático. Este tiene forzosamente que atender a las necesidades de su vida con otros ingresos. Y de ese modo los autores son, a la vez, periodistas, marinos, abogados... Se asombraban cuando nos oían decir que Muñoz Soba, Arniches, Guerrero y otros hombres de teatro españoles, cuentan por decenas de miles de duros su recaudación anual.

—Siendo así—observamos—se comprende que no se pudiera cobrar bien la producción española.

—Figúrate. ¡Si son ellos las primeras víctimas de esa falta de organización! —Pero, ustedes, ¿preguntáramos a los músicos? ¿No cobran los números que se locan en los cabarets, en los cafés, en los entreteatros? ¿Ni lo que se transmite por radio? ¿Ni lo que se impreciona para los gramófonos? ¿Ni los ruidos de las pianolas? Y nos contestaban que no, y se asombraban cuando les decíamos los miles de duros que por esos conceptos perciben anualmente los autores españoles. Y alguien nos contó la extrañeza del autor del *Fado 81*,

cuando al llegar recientemente a Madrid, recibió de la Sociedad de Autores el aviso de que podía pasar a recoger cerca de dos mil duros que había producido la citada pieza musical en los escenarios españoles.

—¿De modo que ellos no acostumbran a cobrar su producción fuera de Portugal? —Si no hay contrato especial en cada caso concreto, no, a no ser que den con un país como España, donde la producción extranjera tiene el mismo trato para esos efectos, que la nacional. Pero, aun así, como cargan de un organismo que se encargue de la recaudación tienen que recoger ésta personalmente o por medio de su representación diplomática.

Y contestando a otra nueva pregunta nuestra, agrega Torres: —Nuestro pequeño derecho tiene una gran extensión en Portugal. Los artistas españoles de variedades gustan allí enormemente y hacen largas temporadas. Pero esto, hasta ahora, no producía nada o apenas nada a los autores compatriotas nuestros. Este era uno de los principales motivos de nuestro viaje.

—Y en esto, como en lo demás que perseguíamos, ¿habéis logrado algo práctico? —Hemos conseguido principalmente convencer a los autores portugueses de que lo mismo para atender a nuestra propiedad que a la suya propia, deben constituirse en una sociedad análoga a la nuestra. A esto hemos encaminado preferentemente nuestras gestiones, y hemos tenido la satisfacción de que el Ministro de Instrucción pública acogió la idea y prometió formularla desde el punto de vista oficial. Y si el presidente de la República haya ofrecido alentarla igualmente. Con esto y con otras cosas que hemos conseguido y que no os cuento porque, antes de concretar los autores, sería indiscreto propararlas, creo que nuestro viaje ha sido fructífero y que los que viven del teatro no tardarán en notar sus consecuencias.

Torres del Alamo parece, en efecto, muy satisfecho del resultado de su gestión, respondiendo a la cual se encuentra ya en Madrid un comisionado de los autores portugueses, que viene a estudiar la organización de los españoles, como estudiará después la de otros países, para trasladarlas al suyo.

Le preguntamos todavía su impresión acerca del teatro portugués.

—El teatro—nos dice—tiene en aquel país mucha importancia, como lo demuestra el hecho de las frecuentes excursiones de nuestras compañías, que allí gustan mucho. En Lisboa, en Oporto y en otras poblaciones, es considerable el número de cines. Entre los autores los hay muy apreciables, y los cómicos en general, son buenos y tienen una gran distinción, que se advierte lo mismo en las primeras figuras que en los actores modestos. El público, además, se ve que es amante del teatro. Yo he presenciado representaciones de obras antiquísimas que se han hecho centenares de veces en aquellos escenarios, y he visto los teatros llenos. Por eso, precisamente, es más lamentable la indolencia en que se encuentran los autores.

Acaba aquí nuestra conversación con el gracioso padre de *Margarita la Tanagra*, que corre a la Sociedad de Autores donde sus deberes de directivo le reclaman.

Y nosotros, que hemos procurado retener en la memoria lo más saliente de lo que él nos dijo, se lo ofrecemos al lector creyéndolo de interés y, sobre todo, de actualidad.

ANSELMO ALARCON

Notas de sociedad

La «mona» del Tiro de Pichón

Se celebró el pasado lunes y resultó un éxito para sus organizadores, pues se inscribieron unas 200 personas, entre las cuales figuraban unas cincuenta muchachas de nuestra buena sociedad.

El local de la Real Sociedad, en la playa, había sido dispuesto muy apropiadamente, con columpios y otras atracciones, y poco después de las seis de la tarde, comenzaron a llegar los amadores.

La junta de la Real Sociedad había acordado conceder varios premios, y el señor Córdova (don Emilio), encargado de llevar la voz del jurado, tras de un prólogo en que se acordó de un buen humorista, procedió a hacer público el fallo, resultando agradecidas las señoritas siguientes:

Con un escocier, a la que llegó al chalet la primera: María Riebes. Una botella de Curacao, a la que más se divertió: Leonor Coello de Portugal.

Unos gafas negras, a la de ojos más bonitos: Pilar Piniés. Un cepillo de dientes y una barrita de carmín: Lolita Maestre. Un pañuelo, a la de más bonita nariz: Elisa Castañón. Un espejo, a la que parecía más guapa: María Sales. Una caja de betún, cepillo y trapo, a la de zapatos más bonitos: Teresa Rovenga.

Unos tacones de goma, a la más garbosa en el andar: María Luisa Cisneros.

Un escocier, a la que se marchó la última del chalet: Carmen Mangano.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

Se verificó el día de la fiesta «Lullu» y del gaito de Angora, desfilando 650 números, resultando agraciada la señorita Adela Pérez Mangano, a la que correspondió con el número 317 el perrito, y la señorita Carmen Ossit, que obtuvo el gaito de Angora, con el número 300.

El producto de la rifa, 65 pesetas, entregóse al Sanatorio de tuberculosis.

La fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, bailándose la tarara y jugando todos aquellos juegos propios de esta fiesta. La merienda fué suculenta y abundante, y la tarde, espléndida.

Simpática.

chez, Ernestina Meneses, Conchita Escrivá, Conchita Bueso, Josefina Meliá, Pepita Giróns Alloza, Isabella Sarzo y Pepita Sancho. La novia, que vestía riquísimo traje blanco, estaba hermosísima, y todos ponderaban su belleza y distinción.

Después del banquete los novios marcharon a Valencia, y de aquí a Madrid, de donde se dirigirán al extranjero, para realizar el viaje de novios. Los invitados trasladáronse al Casino, donde se organizó una velada agradabilísima.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios y sus padres los señores de Palacios y señora viuda de Cardona, unimos las nuestras más sinceras.

Petición de mano

Por la señora doña Margarita Montesinos, viuda de Azcoárraga, y para su hijo don Marcello, ingeniero de Caminos, ha sido pedida la mano de la señorita Ana María Servert, perteneciente a distinguida familia de Madrid.

La boda se verificará en breve.

chez, Ernestina Meneses, Conchita Escrivá, Conchita Bueso, Josefina Meliá, Pepita Giróns Alloza, Isabella Sarzo y Pepita Sancho. La novia, que vestía riquísimo traje blanco, estaba hermosísima, y todos ponderaban su belleza y distinción.

Después del banquete los novios marcharon a Valencia, y de aquí a Madrid, de donde se dirigirán al extranjero, para realizar el viaje de novios. Los invitados trasladáronse al Casino, donde se organizó una velada agradabilísima.

A las muchas felicitaciones que recibieron los novios y sus padres los señores de Palacios y señora viuda de Cardona, unimos las nuestras más sinceras.

Petición de mano

Por la señora doña Margarita Montesinos, viuda de Azcoárraga

Para vender bien sus alhajas o comprarlas de ocasión, conviene ir al CENTRO DE COTIZACIONES, Cruz Nueva, 4, junto a la calle de la Paz, frente a la verja del Patriarca

+

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 16 del corriente, en el Real Colegio de Corpus Cristi, como igualmente las que se celebrarán en la villa de Jérica, serán en sufragio de las almas de

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES

Don Nicolás Ferrer y Julve
Y
Doña Emilia Costa Palacios

fallecidos en el año 1901 y 1906, respectivamente

Sus hijos agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

+

D. O. M.

Todas las misas que se celebrará mañana, 16 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Pedro, de Surca; San Andrés, Apóstol, y San Juan y San Vicente, de esta ciudad, y el día 17 en el Real Colegio de Corpus Cristi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ignacio Miñana Gómez

que falleció el 16 de Abril de 1919

R. I. P.

Su hermana, hermano político y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.

ZOTAL

Desinfectante insecticida

Cura la glosopoda, legas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales

Camila Tejera y Hna. - Sevilla

Valencia

El tiempo no ha favorecido a los remaneros en estos días de Pascua. En general el viento motesísimo impide que la gente disfrutase del todo las delicias del campo en estos días primaverales. Ello no obstante, a pesar del viento, de las nubes de polvo y de lo desigual de la temperatura, la gente salió de la ciudad, dejándola semidesierta y trasladándose a los poblados marítimos y otros pueblos aledaños.

Después de saborear el amplio menú de la merienda y de dedicarse a las expansiones propias del caso, regresó la gente a la ciudad con el regocijo de siempre, sintiendo la gente joven que la Pascua no dure una semana más.

El orden fué completo, sin que tuviese que intervenir la autoridad para corregir desmanas, ni su ayuda por accidentes.

La temperatura, en pleno día, fué de 22 a 24 grados; ha dominado la brisa de los cuadrantes del Este, y la presión barométrica subió a 765 milímetros.

—La lámpara "PHILIPS" es de toda confianza. Martínez Cubells, número 8.

—El director de esta Sucursal del Banco de Bilbao, don Emilio Solaz, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria de la indicada entidad correspondiente al ejercicio próximo pasado.

De ella se desprende que el estado del Banco de Bilbao es muy floreciente, pues durante el citado ejercicio el beneficio líquido fué de 16.148.514'96 pesetas, del que se destinaron 12.000.000 a un dividendo del 20 por 100 para los socios; 360.000 a remuneración del Consejo; 1.900.000 al pago de impuestos; 473.001'67 a la Caja de Previsión de empleado, y 1.415.423'29 a remanente para el próximo ejercicio.

—El excelente y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, doctor Melo, accediendo a la invitación del señor director del Hospital provincial, administrará la Comunidad Pascual a los enfermos de este Establecimiento, previa la misa de consagración que el mismo Prelado celebrará a las siete y media de la mañana del jueves próximo, 16 de los corrientes, dando con ello mayor esplendor a tan solemne ceremonia.

—Esta mañana, a las diez, se efectuó la exhumación del cadáver de la Venerable Madre Sacramento.

El sepulcro tiene tres llaves, una de las cuales obra en poder del alcalde, otra la custodia el Prelado y la tercera la guarda la Comunidad. Estas tres personalidades se re-

unirán hoy para proceder a la apertura del sepulcro y examinar los restos mortales de la gloriosa vizcondesa de Jorbalán, fundadora de las Adoratrices.

Del resultado, se extenderá la correspondiente acta notarial.

—Mañana jueves, día 16, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Científico el ilustre doctor don Roberto Remartínez.

El tema será: «Hipnotismo y sugestión».

La entrada es pública.

—Si quiere tener lámparas de duración, compre lámparas "PHILIPS".—Martínez Cubells, 8.

—Ayer se firmó en el Ayuntamiento la escritura de las treinta hanegadas adquiridas por la Corporación municipal para ensanche de los Viveros.

La escritura fué otorgada ante el notario don Tomás Verdejo, y con asistencia del alcalde, de doña Amparo Olag, don Manuel Olag y don Ignacio de Lecudra.

—Casa Peyró.—Peluquería de señoras. Próximamente M. Spinelli, peluquero de la Maison Aubert, de París, prestará sus servicios en estos salones.

Guerrero, 19.

—Nuestro buen amigo el joven autor e ilustrado profesor don Francisco Silvestre Teva, ha sido nombrado maestro nacional de Monófar (Castellón), resultado de las últimas oposiciones, en las que consiguió el número 3 entre más de trescientos opositores.

Digno remate a la brillante carrera del nuevo maestro, pues desde que ingresó en la Escuela Normal obtuvo siempre todas sus notas sobresalientes merecidas de honor, título sobresaliente y premio extraordinario.

Al felicitar al señor Silvestre Teva, hacemos extensiva la felicitación a Monófar, pues no hay duda estarán orgullosos sus vecinos de que maestro de tan brillante carrera haya elegido la escuela de tan pintoresco pueblo para difundir entre sus hijos la instrucción.

Para tomar posesión salió ayer el señor Silvestre Teva, a quien deseamos le sea grata la estancia en dicho pueblo.

—Quien la Pasta Dentífrica Orive usa a diario por ser la mejor, sensación agradable recibe y despide gratis olor.

—Telegramas detenidos en la Central:

Joaquín Ferrer; Leopoldo Costa, camino Algrós; Felisa Pruna, Barcas, 7; Urbano Mediero, Dr. Surca, 2, cuarto; Joaquín Albitana, Conde Alta, F N; Consejo Rodrigo, Pozo, 3, estación Norte; Albers Belenguer, Santa Ana, 1; Ricardo Mugría, Joaquín Costa, M I; Vicente Plá, Montecivete, 72; Vin da Manuel Ferriols, San Luis, transporte primero; Eduardo Ascens, Maestro Aguilar, 22, primero; José López Cortés, Unión Ferroviaria.

—El lunes se celebró en el Ayuntamiento una importantísima reunión de entidades valencianas dedicadas a la finalidad social de Casas Baratas.

Presidió el alcalde y luego don Rosario Martínez, y asistió un funcionario del Ministerio de Trabajo.

—El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.611'05 pesetas; matadero del Grad, 436'05; matadero del Cabanal, 158'50; matadero de Benimámet, 18'68; estaciones sanitarias, 2.443'57.

Por análisis y examen de subproductos, 520'80.

Por circulación rodada, 375.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.019'55.

Por bebidas, 2.730'60.

Total, 10.310'10.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, Viuda de Costas.

Peregrinación Valenciana a Roma

Esta grandiosa romería no será ya solo de la diócesis de Valencia: será verdaderamente regional.

Aparte de la diócesis de Segorbe, que secunda el entusiasmo de su celoso Prelado, nuestro queridísimo paisano fray Luis Amigo, el que se propone personalmente dar ejemplo, sumándose a la peregrinación, también la diócesis de Orihuela hace suya la nuestra, y el ilustrísimo señor Obispo doctor don Javier Inrasterza, ha publicado una fervorosa circular, alentando a todos sus diocesanos a acudir a Roma y presenciar la exaltación a los altares de la Venerable Madre Sacramento. El reverendísimo Prelado también estará con sus feligreses y valencianos en un mismo espíritu de amor al Santo Padre y a la Santa fundadora de las Adoratrices.

Itinerario A

Saldrá de Valencia el día 1.º de Junio y regresará el día 10.º

Precios: Primera clase, 735 pesetas; segunda, 540; tercera, 350.

Itinerario B

Saldrá de Valencia el día 1.º de Junio y regresará el día 18.

Precios: Primera clase, 1.290 pesetas; segunda, 905; tercera, 645.

En la secretaría de la peregrinación, Palacio Arzobispal, se facilitan informes y programas detallados.

CENTROS DE INSCRIPCIÓN

Valencia: Señor secretario de la peregrinación, Palacio Arzobispal. Alcoy: Señor cura anepíroste. Tortosa: Señor canónigo lectoral.

Castellón: Don José Tárrega, presbítero, Colegio de Huérfanos de San Vicente.

Segorbe: Muy ilustre señor doctor don Ramuado Amigó, secretario de Cámara.

Orihuela: Don Ramón Barber, beneficiado de la Catedral.

Alicante: Muy ilustre señor doctor don Manuel Galbis, canónigo de la Colegiata.

ESLAVA

Compañía del teatro Lara, de Madrid

Director: EMILIO THULLIER

Hoy, a las 6'15 tarde

MISTER BEVERLEY

A las 10'15 noche:

El alma de la aldea

El viernes, por la noche:

La señorita Primavera

ESTRENO

APOLO

TEMPORADA DE PRIMAVERA

VARIETES

A las 6 tarde y 10 noche

La aplaudida troupe

AGRUPACIÓN CORAL

Revistas - Números de conjunto

Varietés

EXITO CRECIENTE de la aplaudida troupe

Amalia de Isaura

Gracias creaciones

Repertorio nuevo y exitoso

Viernes 17: Debut de la compañía de zarzuela de Luis Calvo, con LOS GAVILANES, por Pablo Gorgé.

Teatro Principal

ACONTECIMIENTO ARTISTICO :: TRES UNICOS DIAS :: A LAS 10 NOCHE

VIERNES 17 DE ABRIL :: DEBUT de la

Baronesa Norka Rouskaya

BAILES, DANZAS Y CONCIERTO

Gran Teatro

Miércoles MODA

Perfumado con «Rosas de Valencia», por la casa Robillard

ESPLENDIDISIMO PROGRAMA INTERNACIONAL

Sin elevación de precios

A petición de numerosos espectadores, reposición de la más gigantesca creación cinematográfica que se ha filmado

La luna de Israel

En esta soberana película austriaca el espectador asiste a la interesantísima visión de un paisaje bíblico, que nunca olvidará: EL PASO DE LOS ISRAELITAS POR EL MAR ROJO, el mar abierto en dos muros para dejar paso al pueblo elegido por Dios!

Esta película se proyectará a las 4'15 tarde y 9'15 noche

La Revoltosa

La película que TODOS VERIS MUCHAS VECES. Insuperable creación de la muy guapísima Josefina Tapia y el saladísimo PITUSIN

¡EXITO ROTUNDO!

Esta película se proyectará a las 6 tarde y 11 noche

Ricardito, estrella de cine

Formidable película americana. Triunfo absoluto como actor y estupendo salto en 14 actos de interés extraordinario: ESTRENO

Esta película se proyectará a las 7'30 tarde y 12 noche

Diario de avisos

SOCIEDAD ANONIMA LA HISPANO-CHELVANA. — CHELVA. — ANUNCIO.—La Sociedad Hispano-Chelvana pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma, que el dividendo acordado en sesión de junta general ordinaria del día 28 de Marzo último, se pagará en el domicilio social de la misma, p. Mayor, Chelva, en los días 25 y 27 del actual, durante las horas de diez a doce.

Chelva 11 de Abril de 1925.—Por la Hispano-Chelvana: el presidente, José Roger.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Como quiera que estos días se está discutiendo con motivo de las funciones que han de celebrarse en el teatro Principal por el eminente tenor MIGUEL PLETA, sobre la obligación que dicen tiene la empresa de abrir taquilla en los días que se celebren éstas, a continuación damos a conocer al público los artículos del Reglamento de espectáculos públicos, que hacen referencia a la venta de billetes.

De la expedición de billetes para espectáculos públicos

Art. 57. Las empresas de teatros y toda clase de espectáculos públicos, no expenderán en contaduría más que los dos tercios partes de cada uno de los locales de primer orden y la mitad de las gradas o galerías, reservando para el despacho la otra tercera parte y mitad, respectivamente, teniendo en cuenta que esta proporción se contrae a las localidades no abonadas.

Art. 58. Cuando se trate de estreno de obras o debut de artistas que tengan la categoría de primeras partes, podrán expenderse en contaduría todas las localidades.

LIBROS NUEVOS

CLARA AURELIA, EMPERATRIZ DE PORTUGAL, por Selma Lagerlöf.—Barcelona.

Al grandioso éxito que al aparecer recientemente obtuvo *Leyendas de Cristo*, primer volumen de la magnífica Colección Cervantes, se suma el que acaba de obtener *Clara Aurelia, Emperatriz de Portugal*, novela de la misma autora, la célebre escritora sueca Selma Lagerlöf.

Clara Aurelia es una novela matra, tierna y suave, de gran originalidad en su exposición y de acuada intensidad dramática en su desarrollo y desenlace. A través de sus 300 páginas la insigne escritora, que ostenta el premio Nobel, hace desfilar con la maestría que en todo el mundo se la reconoce a esos rudos y piadosos campesinos de Vermland, la pintoresca región sueca que sirve de marco a las portentosas creaciones literarias de Selma Lagerlöf, doctora honoris causa de la Universidad de Upsala.

Jamás se ha expuesto en libro alguno como en *Clara Aurelia, Emperatriz de Portugal* el proceso de un caso de locura tan dramático y conmovedor como el del protagonista de esta bellísima novela, provocado por el inmenso amor de un padre que se ve en el trance de separarse de su hija, hermosa joven en la que cifra todos sus amores e ilusiones y que se entrega al mayor sacrificio humano en aras de los que le dieron la vida.

Clara Aurelia, Emperatriz de Portugal, ha sido traducida directamente del sueco por Rodolfo J. Slaby, y la edición, muy artística, como todas las de la Editorial Cervantes, de Barcelona, va bellamente ilustrada por el gran dibujante sueco Alberto Engstrom, y se vende al increíble precio de 250 pesetas.

EL JAPON, por Pierre Loti.

Barcelona.

La Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de poner a la venta un maravilloso libro de Pierre Loti, de nacido al Japón.

Esta obra está reputada como una de las mejores del gran académico francés, y la mejor de cuantas se han escrito describiendo tipos, costumbres, paisajes y monumentos del poderoso Imperio asiático.

Como en una cinta cinematográfica, desfilan ante nosotros las grandes ciudades japonesas con sus muchedumbres, verdaderos homínidos humanos que ofrecen el sorprendente contraste de sus milenarias costumbres junto a los signos más ostensibles de la civilización occidental; el esplendor legendario de sus templos; la belleza de sus paisajes, únicos en la tierra; la maravilla de sus palacios de oro y de lacca; las manifestaciones de su culto y las deslumbrantes fiestas imperiales, apenas conocidas por unos centenares de occidentales a través de los siglos. Loti narra con su vivo e inimitable estilo las bellísimas leyendas que rigen las cabelleras costumbres del Japón, nutren su literatura e inspiran su arte sublime, y, sobre todo, pinta con los más encendidos colores ese bello mundo de Yedo, el Yoshiwara, donde aparecen las célebres musas desbordantes de lujo y de belleza.

El Japón es uno de esos libros que dejan una impresión imborrable en el ánimo del lector.

La obra, presentada con un arte desusado y fiel, e íntegramente traducida por el notable escritor Vicente Clavel, se vende al precio de cuatro pesetas.

APOLO.—Varietés.—Hoy y mañana, a las seis tarde y diez noche, últimas funciones de varietés, tomando parte la aplaudida troupe AGRUPACION CORAL, que cada día tiene más aceptación, y AMALIA DE ISAUURA, con sus grandes creaciones.

Viernes 17: Debut de la compañía de zarzuela de LUIS CALVO, con la aplaudidísima zarzuela en tres actos LOS GAVILANES, formidable creación de PABLO GORGE.

Mañana se despachará en contaduría para la función de debut.

Viernes 17: Debut de la compañía de zarzuela de LUIS CALVO, con la aplaudidísima zarzuela en tres actos LOS GAVILANES, formidable creación de PABLO GORGE.

Mañana se despachará en contaduría para la función de debut.

TODOS LUMAN MI PAPEL UNICO ESTUCHO

por su calidad y precio, siendo el primero que por dedicar sus cubiertas a publico puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

Vida usted siempre "MI PAPEL"

ULTIMAS NOVEDADES en CAMISAS

CAMISAS blancas..... 6 pta.

CAMISAS percal..... 8 pta.

CAMISAS seda..... 11 pta.

CAMISAS seda (2 cuartos)..... 12 pta.

GRANDIOSO SUKITIDO

Gamborino

Bajada S. Francisco, 27

Espectáculos

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche. —Varietés.—Agrupación Coral.—Amalia de Isaura

ESLAVA.—A las 6'15 tarde.—Mister Beverley. A las 10'15 noche.—El alma de la aldea.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 3'30 tarde y 9'15 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 3'30 tarde y 9'15 noche.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS

Por Teodoro Llorente

Dois volúmenes en octavo, tres pesetas.

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

CRISTOBALINA La novela de la vida

Por J. Jordán y Jover

UNA PESETA

Historia de España

Contiene todos los cuadros históricos de nuestros Museos. Novela y ocho cuadernos a 40 céntimos. Forma la obra dos gruesos volúmenes.

Casa Editorial Seguí, Buenavista, 30, Barcelona.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Los ataques más rebeldes de cólico, los uricémicos ceden rápidamente con el UROMIL, adoptado y recomendado por la ciencia para combatir el

Artrismo - Reuma

Gota - Mal de Piedra

Arterioesclerosis

El Uromil es el último descubrimiento de la terapéutica moderna; e consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado

•Inocuidad absoluta aun tomado en dosis elevadas produce verdaderas descargas uricas purificando el sangre y evitando la repetición de nuevos ataques

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

DILATACION Y ÚLCERA

DISETERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIFTERIA y BERTONIA.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensayo una botella y se notará pronto que el estómago como antes, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para cada día

Venta: Serrano, 30, Farmacia, BARCELONA y principales del mundo

LIRICO

Hoy miércoles, a las 4'45 y 9'15

El tren de las 5 y cuarto

Chispeante ómica en 2 partes

ESTRENO

UNA MUJER A LA MODERNA

Divertida comedia en 4 partes

ESTRENO

Noticiero FOX número 11

La mejor revista mundial

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

(Epoca bíblica - 7 partes)

Adaptación musical por HUGO REISENFELD, del RIALTO DE NEW-YORK.

Nota: La grandiosa producción LOS DIEZ MANDAMIENTOS, se proyectará a las 6'30 y 10'45.

Para este acontecimiento se despacha en contaduría

CLARO DE LUNA

por LUIS DE VAL

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. AL PRECIO DE 5 PESETAS

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una tocadura diaria. Su acción es debida al origen del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes, y al por mayor, en droguerías

Depósito para la región: Las Barcas, S. A. García

SAN TIAGO

Crónicas pintorescas

Desde Cullera

EL ADOQUINADO

Dos brigadas de obreros, desde hace tres días, que están colocando el adoquinado en el mercado público...

Los programas impresos de las fiestas se repartirán el martes...

LAS AGUAS POTABLES

Es un hecho ya lo de las aguas potables. En el plazo máximo de un año, Cullera contará con el servicio de aguas del riquísimo manantial de la Pedrera...

La última que el pozo del mercado, en que tanto cifraba sus esperanzas el malogrado don Manuel Sapiña...

EL NUEVO PUENTE

Otra mejora importantísima, y que marca el resurgir de Cullera, en materia de obras públicas, es el nuevo puente, que pronto será un hecho...

unas doscientas mil pesetas, y se emplazará con una pequeña desviación lateral, a fin de que enfrente bien en la calle del Río...

LORENZO RENART

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santas Basilia y Anastasia, mártires, y Pantaciana. El oficio y la misa son de la Intraoctava...

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las cinco y media y se reserva a las siete.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

MARIAS DEL SAGRARIO. — El turno de reparación y desagravio, corresponde a San Sebastián.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla (Privilegiada.)

HOTEL NACIONAL MADRID. 300 habitaciones todo confort, desde 750 pesetas. Pensión completa desde 20 pesetas. Bar - Café - Brasserie Pastelería - Panadería propiedad del Hotel.

Sección comercial

14 de Abril. BUQUES ENTRADOS. Vapor J. J. Sister, de la Trasmontañana, procedente de Barcelona...

cedente de Barcelona, con cargo de tránsito. DESPACHADOS. Vapor Siracusa, de Behn, para Hamburgo...

A LA CARGA. Vapor Sten Stora, de Gimeno, para Londres. Vapor Dundee, de Gimeno, para Hamburgo...

Nota de las cajas embarcadas en nuestra región durante la pasada semana

Para Londres: Vapor Lyli, 13.524 medias cajas de naranjas. Vapor Norvo, 18.500 medias cajas de naranjas...

Para Bremen: Vapor Vesta, 12 medias cajas de naranjas. Para Hamburgo: Vapor Weser, 17.000 medias cajas de naranjas...

En la Filarmónica

Mañana jueves, en el teatro Principal, dará la Sociedad Filarmónica, a las 6 1/2 de la tarde, una sesión, a cargo del Cuarteto Húngaro...

VIDA DEPORTIVA FUTBOL

Campo de Mestalla

Sin duda alguna, podemos calificar de excepcional acontecimiento en el historial del futbol valenciano, a la presentación del famoso once nacional uruguayo...

CAMPO DE MESTALLA

Domingo 19 de Abril de 1925, a las 4 de la tarde. El acontecimiento futbolístico más sensacional que se ha celebrado en Valencia

Los famosos uruguayos, campeones olímpicos de 1924 en París

Nacional de Montevideo

— CONTRA — VALENCIA F. C. CAMPEON REGIONAL VALENCIANO

equipos que eran poco buenos que selecciones nacionales, en Vigo, Madrid, San Sebastián, Bilbao, y por su actuación formidable en la Olimpiada de París...

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 11. Distrito del Mar. Matrimonios: Ricardo Celina con Concepción Gimeno...

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 13. Distrito del Mar. Matrimonios: José María Soler con Carmen Bayo...

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

502 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES DEL ARROYO

no solía sentir cuando caía como piedra en pozo, rendido de haber andado todo el día a la ventura. Por fin durmióse al amanecer, y soñó con todo aquello...

Vuelto a la realidad, y haciendo el recuento de sus ideas y proyectos para el día, saltó de la cama, cogió la jofaina puesta sobre la silla y salió al patio...

BIBLIOTECA DE LAS PROVINCIAS 503

arriba y entró por la de Hortaleza en dirección a la plaza de Santa Bárbara, donde aún se levantaba el sombrío edificio del Saladero...

En el zagán había dos grandes poyos, donde esperaban los visitantes la hora de la comunicación. En ellos estaban ya tres o cuatro mujeres con chiquillos, un anciano y dos golfos...

503

Distrito del Mar. Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 12. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2...

PURUVA

Jugo de uvas sin fermentar. De venta en droguerías, farmacias y otros marinos. Vicente Durá (Terrateig y Gandía)

¿Cuide usted a sus hijos!

Para prevenir y curar los trastornos que aquejan al niño, sobre todo en el difícil período de la DENTICIÓN use usted la PANACEA CORELL

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL. Farmacias de guardia para el día 15 de Abril 1925, desde las nueve de la noche hasta las 9 de la mañana del siguiente día...

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIIV

La semana agrícola

Acetite

No han cambiado los precios en nuestras zonas productoras; la situación estacionaria, y en estos casos, ya se sabe, el consumo lo van absorbiendo las buenas calidades.

Como nota de interés, véanse unos datos estadísticos, que se refieren a Filipinas.

Cuando cesó la dominación española, se intentó sustituir nuestro aceite de oliva, consumido hasta en toneladas en grandes cantidades, con aceites de otros distintos vegetales, particularmente por el de algodón, que era el favorito de los Estados Unidos; pero así como es fácil pasar de lo malo a lo bueno, la viceversa no resulta, sobre todo si no hay necesidad; se puso nuevamente de moda el aceite de oliva entre la población europea y americana, y no entre la indígena, porque ésta no ha dejado de consumir aceite de coco, y en cuanto a la población asiática, chinos especialmente, consumen de siempre el maní, o de cacahuet de procedencia china. La importación, pues, de nuestros aceites de oliva, comenzó de nuevo, hasta llegar en 1922 a 46.776 kilos, y en 1923 a 83.506 kilos. Además, los Estados Unidos, del que compran en España, sirvieron 10.761 kilos a los filipinos. Puede decirse que el único aceite de oliva que allí se consume, es español, pues Italia, en 1923, alcanzó la exigua cifra de 1.926 kilos. Como dato revelador de las posibilidades de este mercado, diramos que en el propio 1923 el aceite de maní que se introdujo en Filipinas ascendió a 1.365.568 kilos.

En cuanto a precios en los mercados extranjeros, no hemos recibido todavía la información decenal que de ordinario se nos remite.

Cebolla

Durante la semana que terminó el 4 de los corrientes, no se efectuaron embarques. Como en el mismo período del año anterior aún se habían enviado 9.222 cajas, resulta que el desinve a cargo del año actual es mayor cada día, como se ve por los siguientes apuntes:

Temporada actual: 2.133.415 cajas.

Temporada anterior: 2.213.383 cajas.

Temporada actual: 1.136.090 jaulas.

Temporada anterior: 1.488.370 jaulas.

Como se ve, puede darse por terminada la actual campaña; la próxima comenzará con la bábosa, dentro de un mes aproximadamente.

Patata temprana

Por lo que afecta a nuestras zonas de la huerta, la situación no ha cambiado. Se espera con gran expectación a que la *Gaceta* diga qué cantidad se asigna a cada pediccionario, o si se atienden las reclamaciones que oportunamente formuló el comercio. De todos modos, los labradores no cesan de cambiar impresiones a este respecto, y al efecto, sabemos que, coincidiendo con estos días de Pascua, y aprovechando el visito que es costumbre realizar por ahora entre los Sindicatos de la huerta, se ha hablado largo y tendido de estas cosas, que para los cosecheros de patata son de vida o muerte. Una de estas conversaciones se efectuó en la casa social del Sindicato Agrícola de la Vega Alta de San Lorenzo; acudieron pocos, seguramente porque no hubo previa invitación; pero ayer, coincidieron en Tabernas Blancas casi todos los Sindicatos cosecheros, y convinieron en la necesidad de dirigir por sí mismos, moral y materialmente, cuanto se haga en relación con la patata temprana.

Los campos ofrecen inmejorable aspecto; se espera una gran cosecha, sobre todo en aquellos que abonan más bien abusando ese más, que ajustándose a los principios de sana economía.

Naranja

Se calcula que la exportación habrá cubierto ya un 90 por 100 de la cosecha. El dato más elocuente lo da el repompe, que se está pagando en Ojiva a cuatro pesetas, y un labrador, de 20 hanegadas, ha cobrado por esta cantidad 8.000 pesetas.

El precio corriente oscila entre 60 y 65 pesetas el millar.

El total exportado hasta el 4 de los corrientes, es como sigue:

Temporada 1923-24: 7.254.881 cajas

Temporada 1924-25: 9.391.822 cajas

O sea una diferencia en favor del año actual de 2.136.941 cajas.

Las poblaciones que más han aumentado su consumo en relación con el año anterior, son: Londres, con un aumento de 287.615 cajas; Liverpool, con 518.172; Manchester, con 221.244; Southampton, con 105.131; Hamburgo, con 864.592; Bremen, con 166.800; y Rotterdam, con 173.861.

En cambio han disminuido: Hull, con 91.254; Newcastle, con 23.236;

Vino

Copenhague, con 49.083, y Amsterdam, con 100.199.

Arroz

El precio sin variación. El Consejo de la Economía Nacional, desestimó, según oportunamente dimos cuenta, la petición de los comerciantes, de que se prohiba la exportación del arroz en cáscara; ahora los comerciantes se vuelven contra la decisión e insisten. Nosotros, con los cosecheros, insistimos también en el argumento; el día que desapareciera la autorización para exportar arroz en cáscara, los cosecheros quedarán a merced del comercio, y eso para los cosecheros no va bien. Respecto a que con producción valenciana se alimenten industrias extranjeras, no tienen derecho los molineros a temer una competencia de industriales nuevos, fallos de práctica y que seguramente confectuarán peor que en Valencia, y si esto no es así, tampoco deben pedir protección, pues no es digno de ella quien después de estar años y años trabajando sin competencia, no ha logrado hacerse superior a toda clase de posibilidades humanas.

VIRIATO

Valencia ante el Catastro

Comentarios generales a la nueva ley

El desorden legislativo en materia de catastro de rústica, había llegado en los últimos tiempos a un grado tal, que las disposiciones matriciales habían quedado completamente anuladas, y se sentía la necesidad de una nueva ley que pusiese fin a este caos catastral. De aquí la razón que ha impulsado al Directorio militar a legislar en esta materia. En 23 de Marzo de 1906, se promulgó la vigente ley de Catastro parcelario, ley que establecía un avance catastral puramente fiscal y una conservación encargada de transformar progresivamente dicho avance en catastro parcelario público.

Dicha ley es lo mejor que sobre catastro se ha legislado. Ahora bien; encargado de complementar la ley del Ministerio de Hacienda, desfiguró de tal manera el espíritu y forma de la ley, que la convirtió en una ley fiscal, dejando incumplido todo lo que a la formación del catastro parcelario jurídico se refiere, limitándose las conservaciones a hacer las modificaciones en el avance debidas a transmisiones de dominio, cambios de cultivos, alguna revisión decenal de tipos evaluativos, pero sin llegar a los planos parcelarios, y ni mucho menos a la órdula jurídica; tampoco se ha cuidado de establecer la relación que debe existir entre la conservación catastral y el Registro de la Propiedad. Todo esto no le importaba nada al Ministerio de Hacienda, porque no era su fin, que es el de recaudar, y no había por qué gastar dinero ni tiempo en fines jurídicos; más práctico era activar el avance y reforzar de esta manera los ingresos.

En 29 de Diciembre de 1910 se promulgó una ley sobre contribución territorial, y confundiendo la contribución territorial con el catastro, se autoriza, en su artículo tercero, al Ministro de Hacienda para simplificar los resultados que han de determinar los líquidos imponibles, y su artículo octavo separa las conservaciones de las cabezas de partido, y los concentra en las capitales de provincia, cumpliendo de esta manera las pocas relaciones que estas oficinas tenían con los Registros.

Desde esta fecha hasta la presente, cada disposición que se dicta tiende a anular más y más la ley de 1906 y acentuar el carácter fiscal del catastro; posteriormente se llega hasta retrasar el avance que es casi la supresión de los libros catastrales y de la propiedad de los avances, no hay más interés en la confección de todos los documentos de que se compone un registro fiscal, que llegar a la formación del padrón y cobrar. Por esto cuando las personas que hemos seguido paso a paso todo el proceso catastral, nos reimos cuando oímos hablar del proceso de la ley de 1906; no puede haber fracasado esta ley, cuando no se ha cumplido ni en la parte fiscal ni en la jurídica. Caso este muy frecuente en todos los órdenes de la vida española; por desgracia para el país, todos sabemos que la administración municipal era diferente en nuestro país; sin embargo, cuando el Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, de Bruselas, llevaron los delegados españoles la ley municipal, todos, absolutamente todos los delegados

de los viticultores para que supriman los impuestos municipales al vino, contestan que el consumo es tan insignificante en relación con la producción total, que no vale la pena.

En las extensiones vuelve a oger en los mismos defectos que la ley de 1906; no se ve estímulo para el propietario que mejora sus fincas; es más, se le grava; no se premia al trabajo, más bien se le castiga, impidiendo todo procedimiento de mejora.

No es posible legislar igual para toda España; es muy variado nuestro suelo, clima y modo de ser de la propiedad para unificar la legislación, tanto catastral como agrícola.

Tratándose de una ley nueva y promulgada en una época dictatorial, esperábamos ver que la base de la tributación fuese la capacidad productiva de las tierras, y de este modo no se daría el caso que dos tierras idénticas, la una abandonada por el dueño, porque no quiere cultivarla, y otra admirablemente cultivada, pagase más el buen labrador que el vago o apático. Si a los dos se les diese el mismo trato, veríamos vender al primero y fincar por compra de parcelas al obrero del campo, única manera de resolver el problema de mano de obra agrícola.

A la conservación no se le da la importancia que merece en la nueva ley; no se dictan reglas para la formación del catastro jurídico hasta tanto que no esté formado el parcelario. Quedando aplazada por lo tanto toda aplicación económico-social.

Otro defecto gravísimo de la nueva ley es la dependencia de Hacienda de la Junta Superior de Catastro, y de la parte de valoración volvemos a lo mismo, al cumplimiento de la ley. Desde 1906 a la fecha, en 19 años, ha demostrado el Ministerio de Hacienda su único fin fiscal en materia de catastro, teniendo este aplicaciones sociales, económicas, jurídicas, estadísticas y fiscales. Por las mismas razones que depende de Hacienda, puede depender de Gracia y Justicia, de Fomento o de Trabajo; el catastro, a nuestro juicio, debe ser una sección del Instituto Geográfico Catastral, dependiendo de la Presidencia del Consejo.

Nada en concreto se dice en la nueva ley acerca de la Estadística Agrícola, como si este servicio no fuese de vital interés; solo se da a la ley el carácter fiscal.

Todas estas son las conclusiones generales que se nos ocurren, detallándolas en sucesivos comentarios al tratar del articulado.

Los viticultores y el impuesto de Consumos

El Consejo directivo de la Unión de Viticultores de Levante, no solo hace gestiones cerca del Gobierno para que se implanten las medidas que puedan aliviar la crisis por que atraviesa la viticultura, sino que ha emprendido activa campaña para que sin esperar las resoluciones del Poder público, los pueblos no apliquen el impuesto de Consumos para el vino.

He aquí la circular que ha dirigido a todos los alcaldes y presidentes de Sindicatos agrícolas de la región:

«Muy señor nuestro: La crisis vitícola afecta a la mayor parte de nuestra región y es por ello un deber de todos los agricultores, aunque no posean viñas, tratar de aliviarla, no solo por patriotismo, sino también para estrechar más los lazos de solidaridad entre los que al cultivo de la tierra nos dedicamos, haciendo que cada uno sienta como propias las desgracias de los demás agricultores.

Ahora somos los viticultores los que estamos pasando aguada crisis, pero otras veces han sido los naranjeros y hortelanos, y solo ayudándonos mutuamente podremos aliviar las consecuencias de estos grandes reveses a que se halla sujeta la agricultura levantina.

Uno de los mayores obstáculos que encuentra el comercio de vinos es el impuesto de consumos, pues se cobran a la entrada en los pueblos 0,50 l. peseta y hasta en algunos 1,50 pesetas y 1,75 pesetas por un decalitro de vino, que vale en la propiedad de 150 a 225 pesetas. Se grava, pues, el vino en cantidades que por lo menos suponen un 50 por 100 de su valor, y en ocasiones superan a éste, lo cual hace que se encarezca esta bebida, disminuya el número de consumidores y, sobre todo, se fabrique artificialmente dentro de las poblaciones para ahorrarse del impuesto de entrada.

El tabernero, que sabe que cada decalitro de agua que le agrega al vino o de vino artificial que fabrica en su casa le deja por de pronto como ganancia la peseta o los seis reales del impuesto, procura multiplicar esta bebida todo lo que puede.

La injusticia de este impuesto salta a la vista cuando se considera que el mismo paga un litro de

Notas agrícolas del extranjero

El cultivo de la remolacha está originando en Francia muy serias complicaciones, porque la falta de braceros hace que se tengan que pagar jornales muy excesivos.

Para la próxima recolección se espera el concurso de un número crecido de braceros belgas, que están especializados en estas faenas, y abaratarán, al propio tiempo, los jornales.

Un sportman australiano ha pagado 1.486.000 francos por el caballo «Herbie», que ha ganado los concursos más importantes de este país.

En la Academia de Agricultura de Francia ha pronunciado un discurso muy interesante M. Raymond Gavoty, a propósito del desarrollo que adquiere el Crédito Agrícola, y de la necesidad de tomar nuevas iniciativas, a fin de aportar caudales que se precisen. A este respecto habló del concurso que en Italia prestan a la población agrícola los Bancos Populares y las Cajas de Ahorros.

La legislación netamente democrática de las Cajas de Ahorros alemanas, les ha permitido contribuir poderosamente a la organización del crédito popular y rural.

Biblioteca de la Cooperación

Obras de RIVAS MORENO

Bodegas y destilerías cooperativas	2
Lecherías y queserías cooperativas	3
La Cooperación Agrícola en el extranjero	3
La Mutualidad y los asalariados	2
Cómo se funda una Cooperativa de consumo	4
Cómo se funda una Caja Rural	4
Las Cajas Rurales y los Sindicatos Agrícolas	2
La Cooperación ante la ley	2
Las Cooperativas de consumo	1
Las Cooperativas de producción	1

LIBRERIA AGRICOLA
Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

APICULTURA

Diversos sistemas de colmenas

Llámanse «colmenas» al receptáculo o sitio por el apicultor desinadado colocar las abejas para su cultivo y explotación, pudiendo ser estos generalmente construidos por las mismas abejas, o de panales móviles, los que son colocados por el apicultor. De aquí nace la doble denominación o división de colmenas fijistas o colmenas movilizadas.

Dentro de cada una de estas dos clases existe una variadísima colección de colmenas, diferentes unas de otras, dentro del mismo sistema.

El hombre—como ya dije en uno de mis primeros artículos,—habiendo observado que las abejas acostumbraban a buscar sus viviendas en las cavidades de las rocas y en los huecos de los árboles, construyendo allí sus palacios, dotados de todo cuanto necesario sea para la vida ávida, convencido y aficionado a las dulzuras y agradable sabor de la miel, pensó y decidió explorar el trabajo de estos tan laboriosos insectos, para lo cual comenzó por vaciar trozos de árboles, donde las fué colocando; también empleó receptáculos de paja, esparto, y hasta de alfarería, aun cuando siempre predominó la colmena de pino o de cerdo.

Aun, por desgracia, predomina en nuestra Patria este primitivo sistema de colmenares, bien sean de pino, como los existentes en la serranía de Cuenca y Guadalupe, o corcho, como aquí en esta región levantina, sin que se encuentre más causa explicativa de esta preferencia que el excesivo cariño de los apicultores a las costumbres y moldes de nuestros antepasados, y a la desconfianza que siempre sienten por la implantación de nuestros métodos de cultivo.

Nunca fueron mis propósitos, al intentar estos trabajos en favor de la apicultura, tratar de las colmenas pertenecientes a este primitivo sistema, sino, por el contrario, el origen y principal motivo de esta serie de artículos va destinada a extender y propagar el cariño a las abejas, pero explotadas con sujeción a las enseñanzas más modernas, toda vez que, existiendo, cual existe, tal diferencia en la producción de ser de una u otra forma explotadas, que no ha lugar a duda alguna en la elección de sistema.

En la colmena movilizada, el apicultor puede explotar y ver lo que acontece dentro de la colmena, cosa del todo imposible en las fijistas; puede también, con ciertos procedimientos aconsejados por la experiencia, obligar a este curioso y misterioso insecto a que trabaje, no llevado y movido por propio impulso—como ocurre con el antiguo sistema,—sino a voluntad del experto apicultor, el que parece como si de vez en cuando mandara entre las abejas, al igual que un capullo lo hace con su disciplinado ejército, obligando a que hagan éste o aquel trabajo, que deben de realizar ésta o aquella operación a que muestran más inclinación, cosa, repito, del todo imposible en la explotación por el sistema fijista. En una palabra: que con la colmena movilizada se logró, no solo una mayor producción, tan grande que parece increíble, y una tan científica y razonable explotación, que hace que el hombre imponga su voluntad a este tan indomable cuanto laborioso insecto.

Por lo tanto, cuando en mis sucesivos artículos nombre a la colmena, siempre me referiré a las movilizadas, únicas, repito, de que quiero hablarles y daros a conocer.

De los diferentes modelos de colmenas movilizadas, dentro del mismo sistema, son variadísimas las clases existentes, todas ellas de muy atendibles ventajas, pudiéndose reducir a dos principales: las horizontales, entre ellas la «Layens», y la de alzas. De estas dos, cada una tiene sus ventajas sobre el otro sistema, pues si bien la segunda es de mucha mayor producción, el otro le aventaja en facilidad para su cultivo, sobre todo para aquellas personas que no dispongan de mucho tiempo que dedicar a las colmenas; en el de alzas es muchísimo más sencilla la extracción de la miel, pues los panales que contienen este producto están completamente libres de pólvora, mientras que en las horizontales hállase derramado por todos los panales; pero vuelvo a repetir que lo creo de mayores ventajas para los que no puedan dedicar mucho tiempo a sus cuidados.

De entre estas dos clases no me atrevo a recomendar una clase sobre otra, porque las dos las concibo buenas; a más, que la brevedad propia de un artículo periodístico no me permite extenderme en otras consideraciones.

Aquella persona que intente dedicarse como principiante a esta industria, después de decidirse por uno de estos sistemas, consultado previamente con una de las muchas personas prácticas, compre una colmena, por vía de prueba, a

ARBORICULTURA

Corrales de Util.

Publicó hace unos años el culto y laborioso ingeniero agrónomo don Juan Manuel Priego, un volumen sobre *Arboricultura General*, y en poco tiempo la edición quedó agotada. Los prestigiosos merecidos del señor Priego, bien cimentados en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, como profesor de Arboricultura, Selvicultura y Jardinería, ofrecían para la cátedra la certeza de que el libro del señor Priego llevaba a los alumnos enseñanzas bien contrastadas, que los profesores podían ampliar, pero no rectificar.

Cuando con insistencia el señor Priego para que hiciera una segunda edición, ésta acaba de ponerse a la venta, y el trabajo es de mérito bien notorio, pues el texto de la primera edición, ha tenido ampliaciones muy pertinentes y de gran aplicación.

La obra está dividida en tres partes, comprendiendo la primera, Las nociones de biología de los árboles; la segunda, La multiplicación y crianza de los árboles, y la tercera, La Fruticultura general.

En ésta hay capítulos que leerán con gran provecho nuestros agricultores, como por ejemplo, lo concerniente a la poda; los sistemas de cultivo frutal; la recolección y almacenamiento de los frutos, y otros.

Auguramos para la segunda edición de la *Arboricultura General*, un éxito tan completo como lo tuvo la primera.

Precio, 12 pesetas.

Esta obra puede adquirirse en

LIBRERIA AGRICOLA
Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

Arboricultura

Corrales de Util.

Publicó hace unos años el culto y laborioso ingeniero agrónomo don Juan Manuel Priego, un volumen sobre *Arboricultura General*, y en poco tiempo la edición quedó agotada. Los prestigiosos merecidos del señor Priego, bien cimentados en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, como profesor de Arboricultura, Selvicultura y Jardinería, ofrecían para la cátedra la certeza de que el libro del señor Priego llevaba a los alumnos enseñanzas bien contrastadas, que los profesores podían ampliar, pero no rectificar.

Cuando con insistencia el señor Priego para que hiciera una segunda edición, ésta acaba de ponerse a la venta, y el trabajo es de mérito bien notorio, pues el texto de la primera edición, ha tenido ampliaciones muy pertinentes y de gran aplicación.

La obra está dividida en tres partes, comprendiendo la primera, Las nociones de biología de los árboles; la segunda, La multiplicación y crianza de los árboles, y la tercera, La Fruticultura general.

En ésta hay capítulos que leerán con gran provecho nuestros agricultores, como por ejemplo, lo concerniente a la poda; los sistemas de cultivo frutal; la recolección y almacenamiento de los frutos, y otros.

Auguramos para la segunda edición de la *Arboricultura General*, un éxito tan completo como lo tuvo la primera.

Precio, 12 pesetas.

Esta obra puede adquirirse en

LIBRERIA AGRICOLA
Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

LIBRERIA AGRICOLA

Fernando VI, 2.—Madrid

Fernando VI, 2.—Madrid

Cultivo del algodón en seco

Labores preparatorias

Siembra

Esta planta requiere en SECANO terrenos de bastante fondo y mediana consistencia, frescos y de mediana fertilidad; los riego y aluviones son terrenos muy apropiados.

Deben prepararse las tierras con tres o cuatro labores. La primera, si es posible, en Julio o Agosto, a unos veintiocho centímetros de profundidad; cuando no haya posibilidad de dar esta labor en este tiempo, puede substituirse por otra en la misma forma y en OTONO. Esta labor debe ser tanto más profunda cuanto más compacto sea el suelo, procurando que quede lo más mullido posible.

Después de las primeras lluvias, conviene dar otra labor de arado, siendo ésta la segunda que se da al campo; pero esta labor no debe ser tan profunda; el efecto principal que se persigue, es combatir las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La tercera labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La cuarta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La quinta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La sexta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La séptima labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La octava labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La novena labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La décima labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La undécima labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La duodécima labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimotercera labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimocuarta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimoquinta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimosexta labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimoséptima labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimoctava labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La decimonoventa labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y una labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y dos labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y tres labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y cuatro labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y cinco labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y seis labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La noventa y siete labor de arado conviene darla a ocho o diez centímetros, a últimos de Febrero o primeros de Marzo; el fin que con esto se busca es acabar de extirpar las malas hierbas otoñales, preparando ya la tierra a su mejor sazón.

La mejor época es a primeros de Abril, teniendo en cuenta que las temperaturas medias sean de quince grados y alejado lo más posible el temor a las heladas primaverales. Se sumergen las semillas en un baño de agua sublimada al cinco por mil, durante dos horas, al cabo de las cuales se sacan de este baño y se colocan dentro de un saco, cesto, etc., en un baño de agua y que recubra bien las semillas, debiendo estar así durante 24 horas.

Transcurrido este tiempo, se quita del baño y se deja otras 24 horas en sitio húmedo y con precaución de que no le dé el viento; al momento de la siembra procúrese siempre que se airee lo menos posible la semilla. Desde que se empieza a preparar ésta con el baño sublimada hasta que se deposita en el suelo, transcurren unas 48 horas aproximadamente.

Debe tenerse en cuenta no echar más cantidad de semilla de la que se vaya a sembrar en el día. Por ejemplo, si en miércoles se tratan de sembrar tres hectáreas, deben colocarse en el día, lunes por la mañana, 75 kilogramos de semilla (unos 25 kilogramos por hectárea, o sea 12 kilogramos por aranzada).

Para la siembra del jueves, échese la semilla en agua el martes y así sucesivamente.

Al cruzar el terreno, se hizo formando calles en cuadros; en los cruces de estos cuadros y unos 10 ó 12 centímetros antes, se hace una casilla y se depositan cinco o seis semillas a profundidad variable de lo que el terreno sea muy fértil.

Los surcos para la siembra deben hacerse de Levante a Poniente y de Norte a Sur, sembrando en la cara de los surcos de Levante a Poniente que da frente al medio día, abriendo el hoyo con el almocafre unos centímetros antes del cruce de los surcos. El objeto de esta recomendación es que se adelante algo la germinación en los golpes por la exposición a medio día que se aconseja en esta instrucción.

En terrenos de gran fertilidad con vendrá distanciar más las plantas, hasta un metro, y en terrenos menos fértiles puede aproximarse a setenta u ochenta centímetros.

La labor preparatoria de la siembra se ha de procurar darla antes de que haya tiempo de que se refrienen las lluvias, pues si se diera después de ellas, al remover la tierra, ésta se venteara mucho, perdiendo gran cantidad de humedad, que obliga a profundizar más la siembra para encontrar terreno húmedo, y esto compromete mucho la nascencia.

Como abonos, pueden emplearse orgánicos y minerales.

Los orgánicos, cuando son estiércol de cuadra, deben enterrarse en la primera labor de arado, o sea antes de las primeras lluvias, para que produzcan mejor sus efectos comunicando soltura a los terrenos arcillosos y dando consistencia a los silíceos y calcáreos; favorece mucho el poder absorbente de las tierras, fija los principios disueltos, retiene mejor el agua y por sus infinitas descomposiciones se forman nuevos cuerpos que convierten en asimilables o alimentos a algunos compuestos minerales, que de esta manera sirven para la nutrición de las plantas y que sin estas reacciones o preparaciones no prestan ninguna utilidad ni ayuda a las mismas.

El estiércol de cabra, ovejas y el humus o mantillo, conviene depositarlo al dar la segunda labor de arado, o sea después de las primeras lluvias.

Los abonos minerales deberán emplearse al dar la tercera labor de arado; si se echan más tarde se corre el peligro de que no lleve y no los aprovechen las plantas.

En caso de disponer el labrador de gallinaza y palomina, debe incorporarla a la tierra poco antes de la siembra.

Si el labrador quiere hacer uso de abonos nitrogenados, debe echarlos en las plantas inmediatamente después del entresaque o castrado, debiendo hacer la advertencia muy interesante del riesgo que corre de no aprovecharlo a planta en el caso de que no lleve. Este abono se mezclará con otra parte igual de tierra para su mejor reparto, dejando un puñado de abono alrededor de cada planta y ligeramente cubierto con tierra.

Como regla general, se puede aconsejar que en los terrenos fuertes se adicionen al suelo unos 250 a 300 kilogramos de superfosfatos de 18-20 por 100 por hectárea.

En los terrenos sueltos o ligeros, además de esta cantidad de superfosfatos, es conveniente ponerle de 80 a 100 kilogramos de cloruro de potasa en los terrenos no calizos, y sulfato de potasa en los que sean calizos.

Estas proporciones adicionales de unos 150 a 200 kilogramos de sulfato amónico, constituirían una fórmula aceptable en la generalidad de los casos.

(En cada caso concreto conviene consultar antes a la Comisaría Algodonera del Estado, y después de un estudio detenido del terreno, aconsejará la clase de abono más conveniente y las proporciones que han de entrar sus componentes.)

plantas alcanzan casi todo su desarrollo, es de la mayor conveniencia dar un segundo recalce o aporte a las plantas, tanto más importante cuanto mayor sea el desarrollo de las mismas. La razón de esta práctica, que repetimos es convenientísima, se funda en que siendo la raíz muy desproporcionada (por pequeña) en relación con el resto de la planta, un viento de regular violencia las puede desarraigar en parte, causando el perjuicio consiguiente a la falta de contacto de las raicillas con la tierra.

Si hacia últimos de Julio, cuando ya la planta está en flor, se viera que adquiere un mayor desarrollo, conviene proceder al despunte de la misma, cortando la guía o parte superior del tallo central.

Recolección
Cuando las cápsulas están ya abiertas y el algodón está, no en forma de dientes de ajo sino que parece está esponjado y tiende a desprenderse, es el momento de la recolección; ésta deben efectuarla mujeres y niños, con preferencia, a tanto por kilo, o sea a destajo, para que la mano de obra salga más económica.

Cada persona debe llevar un zurrón o saco colgado al cuello o cintura, con dos compartimientos, uno grande y otro pequeño; con los dedos se separa la fibra con su semilla de la cápsula; si el algodón está limpio y sano, se echa en el compartimiento grande; si no está limpio o está podrido, entonces se echa en el compartimiento pequeño. Procurar evitar que el algodón cayendo al suelo, porque al estar sucio pierde precio en el mercado.

La recolección debe empezarse cuando haya desaparecido el rocío de la mañana, de las nueve en adelante.

Desecado
Una vez recolectado, se deposita en el mismo campo sobre sacos, ampilleras, etc., extendiéndolo y de ahí llevarlo luego a los secaderos, es decir, colocar el algodón sobre superficies secas y limpias para que no puedan ensuciarse y pierda el exceso de humedad que en otro caso pudiera perjudicarlo.

Conviene que esté un par de días o tres dándole el sol y aireándose, para lo cual se mueve alguna que otra vez; para esto se coloca en una capa que no tenga más de medio palmo de altura.

Quando ya está seco, se coloca en sacos para guardarlo en un granero en sitio seco, o bien echado a granel en el mismo granero y sin envase, pero siempre cuidando que este en lugar seco y limpio.

En estas condiciones ya se ofrece al mercado, no debiendo preocuparse el agricultor de ninguna otra operación, pues el algodón, tal como se ha recolectado, en bruto, o sea con fibra y semilla, se cotiza en aquél, quedando el resto de las operaciones de su transformación hasta el tejido, por cuenta de los industriales.

Conviene que esté un par de días o tres dándole el sol y aireándose, para lo cual se mueve alguna que otra vez; para esto se coloca en una capa que no tenga más de medio palmo de altura.

Quando ya está seco, se coloca en sacos para guardarlo en un granero en sitio seco, o bien echado a granel en el mismo granero y sin envase, pero siempre cuidando que este en lugar seco y limpio.

En estas condiciones ya se ofrece al mercado, no debiendo preocuparse el agricultor de ninguna otra operación, pues el algodón, tal como se ha recolectado, en bruto, o sea con fibra y semilla, se cotiza en aquél, quedando el resto de las operaciones de su transformación hasta el tejido, por cuenta de los industriales.

Conviene que esté un par de días o tres dándole el sol y aireándose, para lo cual se mueve alguna que otra vez; para esto se coloca en una capa que no tenga más de medio palmo de altura.

Quando ya está seco, se coloca en sacos para guardarlo en un granero en sitio seco, o bien echado a granel en el mismo granero y sin envase, pero siempre cuidando que este en lugar seco y limpio.

En estas condiciones ya se ofrece al mercado, no debiendo preocuparse el agricultor de ninguna otra operación, pues el algodón, tal como se ha recolectado, en bruto, o sea con fibra y semilla, se cotiza en aquél, quedando el resto de las operaciones de su transformación hasta el tejido, por cuenta de los industriales.

Conviene que esté un par de días o tres dándole el sol y aireándose, para lo cual se mueve alguna que otra vez; para esto se coloca en una capa que no tenga más de medio palmo de altura.

Quando ya está seco, se coloca en sacos para guardarlo en un granero en sitio seco, o bien echado a granel en el mismo granero y sin envase, pero siempre cuidando que este en lugar seco y limpio.

En estas condiciones ya se ofrece al mercado, no debiendo preocuparse el agricultor de ninguna otra operación, pues el algodón, tal como se ha recolectado, en bruto, o sea con fibra y semilla, se cotiza en aquél, quedando el resto de las operaciones de su transformación hasta el tejido, por cuenta de los industriales.

Conviene que esté un par de días o tres dándole el sol y aireándose, para lo cual se mueve alguna que otra vez; para esto se coloca en una capa que no tenga más de medio palmo de altura.

Quando ya está seco, se coloca en sacos para guardarlo en un granero en sitio seco, o bien echado a granel en el mismo granero y sin envase, pero siempre cuidando que este en lugar seco y limpio.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes:
Autorizando al Parque de Intendencia de Ceuta para adquirir por gestión directa piezas de recambio de autocamiones, por la cantidad de 81.151 pesetas.

Convocando a las Cámaras de Comercio, Agrícolas, de la Propiedad, Asociaciones de profesiones libres y obreras, para que, en el plazo de dos meses, designen dos delegados y un suplente para formar parte del Consejo de Intervención de las Cuentas del Estado.

Adjudicando las obras de reparación de los kilómetros del 1 al 11 de la carretera de Alcedia de Crespins a Ayora, a don Antonio Azoin, por la cantidad de 238.500 pesetas.

Idem las obras de pintura del puente sobre el Júcar, en la carretera de Alberique a Sueca, a don Gabriel Bonastre.

Idem ídem del puente en la carretera de Corbera a Sueca, a don Francisco Roig, por la cantidad de 12.990 pesetas.

Obras de reparación del kilómetro 80 al 96, de la carretera de Casas del Campillo, por 134.800 pesetas, a don Gabriel Añó.

Kilómetro 283 al 295, en la carretera de Madrid a Castellón, por la cantidad de 79.880 pesetas, a don Nicasar Araneró.

Kilómetro 304 al 315, en la carretera de Madrid a Castellón, a don Francisco Novella, por la cantidad de 72.469 pesetas.

Idem del 249 al 253, de la carretera de Madrid a Castellón, a don Bernardo Fos, por la cantidad de 46.300 pesetas.

Idem del 300 al 382, de ídem ídem, a don Gil Garrido, por la cantidad de 101.957 pesetas.

Idem del 20 al 33, de la carretera de Ademuz a Valencia, por la cantidad de 99.788 pesetas, a don Pedro López.

Creando una Aduana de tercera clase en las Salinas de San Miguel, del Cabo de Gata (Almería).

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Proponiendo para la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII a don Alfredo Leponieux y otros.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don Teodoro Tissier, presidente de la Delegación francesa en la comisión internacional del Mediterráneo.

Idem a don Luis Jouri, director de la sección científica de Navegación y pesca marítima de Francia.

Idem al fundador de la Escuela Magistral de Luvernal, contralmirante Ernesto Zoragulia.

Autorizando al encargado del Ministerio para la enajenación a la Sociedad Unión Española de Explosivos, de 99 toneladas de pólvora prismática, que no se necesitan aplicar a la Marina.

Autorizando al encargado del Ministerio para la enajenación a la Sociedad Unión Española de Explosivos, de 99 toneladas de pólvora prismática, que no se necesitan aplicar a la Marina.

En Palacio

El Monarca, con el jefe de su Cuarto Militar, general Zabalza, estuvieron esta mañana en el cuartel de los Docks para visitar el regimiento del Rey.

Recibieron al Monarca el Príncipe de Asturias, que había llegado poco antes con su profesor señor Antelo, la oficialidad del regimiento y los generales duque de Tetán, García Moreno, Losada y marqués de Magaz.

En el patio del cuartel las fuerzas tributaron honores, formando una compañía con bandera y música.

Luego formaron todos los soldados, y el coronel les dirigió la palabra, enalteciendo las glorias del regimiento y dedicando un recuerdo a los jefes y oficiales muertos en campaña.

El Rey después visitó las dependencias, y marchó al cuartel de banderas, donde fué obsequiado con un lunch.

Al salir del cuartel fué entusiastamente ovacionado.

Después el Monarca, el Príncipe de Asturias y la oficialidad del regimiento, se reunieron para almorzar en el Hotel Ritz.

Con motivo de la visita efectuada por Su Majestad al cuartel de los Docks, se suspendieron hoy las audiencias regias.

La Reina doña Victoria ha almorzado hoy en el domicilio de los duques de Plasencia.

Esta mañana despachó con Su Majestad el vocal del Directorio general Rodríguez Pedret.

Dijo a la salida del regío Alcázar que no tenía noticia alguna que comunicara a los periodistas.

El marqués de Saltillo ha entregado a la marquesa de Talavera la gran cruz de la Orden de San Juan de Malta.

En la Presidencia
El general Magaz despachó con el subsecretario de Estado.

Luego recibió la visita del tenor Fiela.

El Cardenal Vidal y Barraquer y el doctor Juarros visitaron a varios vocales del Directorio.

El Supremo de Guerra y Marina
Esta mañana se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contra el soldado de Sanidad, Diego Figueroa, acusado de 17 delitos de estafa, uno de enajenación de ropa y otro de deserción.

Se celebró Consejo de guerra ordinario, y se le condenó a un año, seis meses y tres días de prisión correccional.

Disintió el auditor, y se elevó la causa al Supremo.

El fiscal ha pedido la misma pena para el acusado.

Los peregrinos valencianos ante el Papa

Comunican de Roma que el Papa ha recibido hoy en audiencia especial a la primera peregrinación española, la cual se compone de unos doscientos maestros y maestras de la Asociación Católica del Magisterio de Valencia, hallándose presente en la audiencia el embajador de España en la Santa Sede.

Los peregrinos han sido presentados al Sumo Pontífice por el director espiritual de la Asociación y por el presidente de la misma. El Papa ha dado a besar su anillo a los peregrinos y ha repartido entre ellos medallas conmemorativas del jubileo, dándoles además la bienvenida con palabras llenas de simpatía para España, que tan cara es a su corazón.

Ha dicho el Papa en su discurso que tal vez, y esta es su más firme esperanza, estas peregrinaciones que pueblos tan diversos y tan alejados unos de otros están realizando a Roma, habrán de contribuir a preparar la concordia del mundo.

Retirándose luego al particular carácter que tiene la peregrinación valenciana, ha exaltado el Sumo Pontífice la nobleza excelsa de la misión que incumbe a los maestros cuando es realizada con espíritu verdaderamente cristiano.

Quando se habla de maestros cristianos, necesario es reconocer que Jesús, al conferir a los apóstoles su misión, les dijo: «Andad y enseñad a las gentes.» Quien enseña y ejercita la enseñanza, no como una labor habitual, sino con intención de que las almas jóvenes entren a gozar de la vida consiguiente y de las eternas verdades, participa de la propia misión de apóstolado cristiano. Por esto es profundamente doloroso pensar que tantos y tantos niños que acuden a la escuela en busca de los primeros rudimentos de la cultura, se encuentran en ella con los venenos del error, y por esto también es en extremo consolador ver que tantas almas generosas se sienten animadas por el propósito de santificar la escuela y de comunicar por medio de ésta, antes que toda otra cosa y por encima de toda otra cosa, el conocimiento de Dios y las santas verdades de la divinidad y santidad católica, ya que toda otra ciencia puede dar gloria y esplendor mundanos, pero aquí el conocimiento da al hombre todas las ventajas que se derivan de la gracia divina.

Firme en tales pensamientos y confortado con tales esperanzas, ha dado el Papa su bendición a los maestros valencianos presentes y a sus colegas que han quedado en España; retirándose luego a sus habitaciones particulares, en medio de las aclamaciones de los peregrinos.

La Comisaría sanitaria
Para dar cumplimiento a la real orden de 31 de Marzo último, se ha dispuesto lo siguiente:
Primero. Se nombra presidente de la Comisaría sanitaria, delegado del Ministerio de la Gobernación, al director general de Sanidad, don Francisco Murillo Palacios, y suplente del mismo al inspector general de Sanidad interior don Román García Durán.

Queda igualmente nombrado secretario de la expresada Comisaría el doctor don José Alvarez Sierra, y suplente el doctor don Luis Pajares Sancha.

Segundo. En el plazo máximo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden, el Colegio de Médicos y el de Farmacéuticos de Madrid procederán a la elección de los vocales respectivos que hayan de figurar en la Comisaría.

Tercero. En el mismo plazo, las cooperativas y mutuales que tengan establecido servicio médico-farmacéutico remitirán a la Dirección general de Sanidad una lista con los nombres de los asociados más antiguos y el del presidente de cada una de ellas.

Las Sociedades de seguros de enfermedad, igualatorias y centros o empresas de seguro y prescribes respectivos de cada una. De las ciudades listas se elegirá por sorteo un vocal.

Quinto. El sorteo tendrá lugar el día primero de Mayo, a las seis de la tarde, en la Dirección general de Sanidad.

Sexto. Para mayor ilustración de la Comisaría sanitaria, se nombran asesores de la misma, en calidad de competentes, con voz y sin voto; un inspector del cuerpo técnico de inspección mercantil y de seguros, cuyo concurso será solicitado oficialmente; el farmacéutico don Antonio Rodríguez y Martínez Tolado y los doctores don José Sanz Barrio y don Eugenio Mesonero Romanos.

Médicos directores de baños
Con objeto de dictar reglas para la toma de posesión de los cargos de directores de establecimientos balnearios, el Ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero. Que los médicos de baños de todas clases, al presentarse a tomar posesión de sus destinos, presenten ante la autoridad encargada de dárela una declaración jurada, en la que se hagan constar que si poseen otros car-

Reunión del Directorio

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio.

El general Vallés dijo que a la reunión habían asistido los subsecretarios de Fomento, Guerra, y en representación del de Instrucción Pública, el señor Pérez Nava.

Quedaron despachados varios asuntos de trámite corriente, que fueron estudiados con gran detenimiento por el Directorio.

También quedaron aprobados expedientes de obras de varios centros docentes, entre ellos uno que afecta a la Universidad de Madrid.

Terminó el señor Vallés diciendo que el general Primo de Rivera insiste en hacer su anunciado viaje.

LOS CAMBIOS
Los fondos públicos adusan flojedad, bajando la partida del Interior 30 céntimos al céntimo a 71.08.

El Exterior y el Amortizable tienen a cotizar a la baja.

En acciones, las bancarias se cotizan con escasa diferencia; las industriales están sostenidas en ferrocarriles, y ofrecidas las Azucareras.

Los francos pasan de 83.45 a 87.10; las libras de 93.58 a 93.60, y los dólares de 704 a 702.

Junta de Accionistas
Para el día 23 de Mayo próximo ha sido convocada la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Los nuevos Cardenales
Hoy han llegado a Madrid los nuevos Cardenales, Arzobispos de Granada y Sevilla, a quienes el Rey encomendó el capelo el próximo viernes en la capilla pública que se celebrará en Palacio.

El Primado de España
En el rápido de hoy ha marchado el Cardenal-Arzobispo de Toledo, doctor Reig, que se detendrá unas horas en Zaragoza.

Huésped ilustre
El presidente de la Academia de Damasco, señor D'Alphid Estephano, ha llegado hoy a Madrid, donde se propone dar algunas conferencias, entre ellas una en la Universidad Central.

Su reciente viaje por algunas Repúblicas hispano-americanas, donde habló en castellano, firma que aprendió rápidamente para poder ser en comunicación espiritual con aquellos pueblos, le han hecho ganar la simpatía de las clases intelectuales.

El estado de Valencia II
El doctor Esteban Hernández ha curado a última hora de esta tarde a Valencia II.

La herida, a pesar de su gran extensión, pues tiene unos veinte centímetros, y está situada en la ingle, es toda superficial.

Tan buen aspecto presenta, que el doctor Hernández no ha creído necesario levantar los puntos de sutura, limitándose a un lavado a flor de piel, porque no aparecían síntomas de infección.

Ante la tenaz insistencia del espada para tener en las corridas de Sevilla, el doctor le ha dicho que es más seguro que pueda actuar en ellas, sin que esto signifique una seguridad absoluta.

No obstante, se cree que Valencia II no podrá tomar parte

cul de dicho país, los señores M... Jiménez, Avela, Azorín, Pérez de Araya y otros.

Los coros de Zaragoza. Varios comisionados del Orfeón de Zaragoza han venido a Madrid para realizar gestiones con motivo del viaje que la referida masa coral hará en breve a esta capital.

La crisis teatral. La Sociedad de Empresarios ha publicado una nota razonando los motivos en que se funda para no asistir a la reunión convocada para hoy para tratar de solucionar la actual crisis del teatro.

El Congreso Hispano-Americano de Otorinolaringología. La representación médica de Valencia. (Crónica recibida por telégrafo). Ya casi al término del Congreso, creo el momento más propicio para dar a LAS PROVINCIAS una información completa de las sesiones científicas de la Asamblea médica.

El doctor Ariño ha ofrecido a los asambleístas una típica fiesta regional. También serán obsequiados, antes que el Congreso clausure sus sesiones, con una gran comida de toros, una función de gala en el teatro Principal y una "garden-party" en honor de los médicos inscriptos y señoras, que asistieron en gran número, acompañando a los doctores.

Zaragoza.—Esta mañana, en presencia de numerosos asambleístas asistentes al Congreso de Otorinolaringología, el doctor Barajas Bertrán operó a un enfermo de los oídos en el Hospital provincial, y el doctor valenciano señor Vilar Sancho operó también cuatro casos de nariz y tres de garganta, todos ellos con extraordinario éxito.

Después se ha celebrado una fiesta de carácter regional, ofrecida por el secretario señor Ariño a los congresistas, y esta noche han asistido éstos a una función de gala en el teatro Principal.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Movimiento del puerto. Buques entrados: Vapor "Príncipe Undinco", de Buenos Aires. Vapor "Alperca", de Glasgow. Vapor "Meliorca", de Palma. Vapor "Sagunto", de Cartagena. Vapor "Estela", de Amsterdam. Vapor "Cofreino Ballester", de Gijón.

Después de la catástrofe ferroviaria. — Entierro de las víctimas. Esta mañana se verificó el entierro de Joaquina Viayna, del conductor del tren Juan Martínez y de Luisa Giró.

El Padrón de habitantes. Ha salido para Madrid el jefe de Estadística y Política social del Ayuntamiento, quien se entrevistará con el señor Calvo Sotelo para tratar de asuntos relacionados con el padrón de habitantes, que se está confeccionando actualmente.

La Mancomunidad Catalana. La Diputación provincial se ha reunido esta mañana, autorizando al presidente de la Corporación para que con las de Gerona, Lérida y Tarragona, estudie el proyecto de organizar una Mancomunidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto provincial.

El subsecretario de Gobernación. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, llegó a Reus, trasladándose después a Tarragona.

El doctor Antolí Candela presentó cinco comunicaciones, dos de ellas sobre correcciones nasales y mucosales frontales de gran transcendencia, y cuyo valor científico avaló el ilustre médico valenciano con fotografías y proyecciones, siendo muy felicitado.

Recurso desestimado. La Audiencia ha desestimado el recurso de súplica interpuesto por el fiscal y el abogado del Estado, en el que pedían la revocación del auto dictado por la Sala, en el que acordó la libertad provisional con fianza de 50.000 pesetas del señor Gomila, procesado por el asunto de Teléfonos.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El gobernador de Gerona que el gobernador ha confirmado la multa de 500 pesetas impuesta a los señores Mira y Marzo.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El subsecretario de Gobernación. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, llegó a Reus, trasladándose después a Tarragona.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El subsecretario de Gobernación. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, llegó a Reus, trasladándose después a Tarragona.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El subsecretario de Gobernación. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, llegó a Reus, trasladándose después a Tarragona.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

El subsecretario de Gobernación. El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, llegó a Reus, trasladándose después a Tarragona.

El conde de Sagasta. Se encuentra en Barcelona el ex Presidente del Consejo de Estado, conde de Sagasta.

El aumento del precio de las cédulas. La Federación de Dependientes de Cataluña ha elevado una instancia a los subsecretarios de Hacienda y Trabajo, protestando del aumento del impuesto de cédulas personales.

Accidente a bordo. Bilbao.—Esta madrugada ocurrió una explosión en las calderas del vapor "Lotochun", de la matrícula de Bilbao, que había llegado de Pasajes, con cargamento de madera.

La exposición de carrocerías de automóviles. Sevilla.—A las doce de la mañana se ha inaugurado oficialmente la Exposición de carrocerías de automóvil, instalada en cinco pabellones del primer sector de la plaza de España.

El conflicto del pan. Zaragoza.—Resuelto ya totalmente el conflicto del pan, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha suprimido la reventa, que complicaba el problema. El abastecimiento es normal.

Accidente de automovil. Lugo.—Cuando regresaban varios forajidos de Parga en un camión, al llegar al kilómetro 126, se interpuso un perro en el camino, dando lugar a que el coche se estrellase contra el perfil de un puente, cayendo los viajeros y resultando ileso.

La fiesta de la flor. Sevilla.—Con espesa animación se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor.

Los carabinieri matan a un contrabandista. Huelva.—Una pareja de carabinieri del puesto de San Manuel dió el alto a dos individuos que pretendían pasar dos caballerías cargadas.

Cartelistas detenidos. San Sebastián.—La Policía ha detenido esta mañana a Braulio Baró, Carlos Alandro y Antonio Ramírez, conocidos cartelistas, que habían elegido para operar los Bancos de Guipúzcoa y San Sebastián.

Suicidio. Sevilla.—En Puebla de Cazalla se ha suicidado, colgándose de un alfiler, el vecino Miguel Vargas, de 24 años.

El robo en una iglesia. Pedrés.—En la iglesia de este pueblo fracturaron la puerta de entrada unos ladrones y se llevaron unos candelabros, una patera y la Cruz parroquial, todos estos artículos de plata.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Muerto por un automóvil. San Sebastián.—Cerca del pueblo de Vergara, un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por Miguel Jiménez, arrolló al niño de seis años, Antonio Villar, que sufrió tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

DE MARRUECOS

De Ceuta.—Una pareja de Orden público llevaba detenido al soldado de Regulares de Ceuta, Antonio Vicente Bovilla.

De Gerona.—Comunican de Gerona que el gobernador ha confirmado la multa de 500 pesetas impuesta a los señores Mira y Marzo.

De Melilla.—Hoy es esperado el general Sanjurjo, procedente de Sevilla.

De Tetuán.—Procedente de Málaga llegó a esta plaza el general Soriano.

Parte oficial.—Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

DEL EXTRANJERO

Vista de un causa.—El Cairo.—El próximo lunes se celebrará la vista de la causa insubrida con motivo del asesinato de Sirda.

Velero sorprendido.—Nueva York.—Un guardacostas americano sorprendió a un velero que llevaba contrabando de bebidas alcohólicas.

El ex canciller Marx.—Berlín.—Ha comenzado la campaña electoral el ex canciller Marx, hoy candidato a la Presidencia de la República.

Los socialistas forman Gobierno.—Bruselas.—El jefe de los socialistas, señor Vandervelde, ha comenzado las gestiones para constituir Gobierno.

La naranja española.—Londres.—El Times dice que la importación de naranja española ha sido este año inferior al pasado.

La crisis francesa.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

El traductor de los pensamientos.—París.—Esta tarde, a las seis, el señor Briand celebró una extensa conferencia con el jefe del grupo radical socialista León Blum.

Torneo de Hockey.—Ginebra.—En el partido celebrado entre los equipos suizo y español, éstos tras dos prolongaciones de diez minutos y de haber luchado con gran coraje, fueron vencidos por un gol a cero, entrado al finalizar la última prolongación.

Belgica vence a Austria por dos a uno.—Los belgas entraron un gol en la primera parte.

En el partido final Francia vence a Bélgica por uno a cero.

La selección franco-belga vence a la selección suiza por tres a uno.

Nueva York.—Hace dos años un policía de esta

